



FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022

FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA
BALANCE
EJERCICIO 2022

AKTIBOAK	ACTIVO	Nota	2021	2022
A) AKTIBO EZ KORRONTEA	A) ACTIVO NO CORRIENTE		57.101.497,24	55.930.240,01
I. IBILGETU UKAEZINA	I. Inmovilizado Intangible	8	4.148.013,26	3.033.996,21
1. Garapena	1. Desarrollo			
2. Kontzesioak	2. Concesiones			
3. Patenteak, lizentziak, markak eta antzekoak	3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Merkataritza funtsa	4. Fondo de comercio			
5. Informatika aplikazioak	5. Aplicaciones informáticas		3.255,45	4.795,11
6. Erabileran utzitako aktiboen gaineko eskubideak	6. Derechos sobre activos cedidos en uso		4.136.442,98	3.021.158,17
7. Bestelako ibilgetu ukiezinak	7. Otro inmovilizado intangible		8.314,83	8.042,93
II. ONDARE HISTORIKOAREN ONDASUNAK	II. Bienes de Patrimonio Histórico	6	39.042.489,36	39.362.972,32
1. Higiezinak	1. Bienes Inmuebles			
2. Artxiboak	2. Archivos			
3. Liburutegiak	3. Bibliotecas			
4. Museok	4. Museos		39.042.489,36	39.362.972,32
5. Ondasun higigarriak	5. Bienes Muebles			
6. Ondare Historikoaren gaineko aurrerakinak	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. IBILGETU MATERIALA	III. Inmovilizado material	5	13.909.994,62	13.532.271,48
1. Lursailak eta eraikuntzak	1. Terrenos y construcciones		13.714.146,71	13.303.364,50
2. Instalazio teknikoak eta bestelako ibilgetu materialak	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		195.847,91	228.906,98
3. Uneko ibilgetua eta aurrerakinak	3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. HIGIEZINE TAKO INBERTSIOAK	IV. Inversiones inmobiliarias	7	0	0,00
1. Lurrak	1. Terrenos			
2. Eraikuntzak	2. Construcciones			
V. INBERTSIOAK TALDEKO ENTITATETAN ETA EPE LUZERA	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	10	0	0,00
1. Ondare tresnak	1. Instrumentos de patrimonio			
2. Erakundeentzako kredituak	2. Créditos a entidades			
3. Zorraren balio adierazgarriak	3. Valores representativos de deuda			
4. Eratorriak	4. Derivados			
5. Beste finantza aktibo batzuk	5. Otros activos financieros			
VI. EPE LUZERAKO FINANTZA INBERTSIOAK	VI. Inversiones financieras a largo plazo	10.1	1.000,00	1.000,00
1. Ondare tresnak	1. Instrumentos de patrimonio		1.000,00	1.000,00
2. Kreditua hirugarrenei	2. Créditos a terceros			
3. Zorraren balio adierazgarriak	3. Valores representativos de deuda			
4. Eratorriak	4. Derivados			
5. Beste finantza aktibo batzuk	5. Otros activos financieros			
VII. GERORATUTAKO ZERGEN AKTIBOAK	VII. Activos por impuesto diferido			
B) AKTIBO KORRONTEA	B) ACTIVO CORRIENTE		790.360,81	824.724,59
I. SALTZEKO MANTENDUTAKO AKTIBO EZ KORRENTEAK	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. IZAKINAK	II. Existencias	14	90.914,12	85.788,06
1. Jarduerarako diren ondasunak	1. Bienes destinados a la actividad		76.838,99	73.138,04
2. Lehengaiak eta beste hornidura batzuk	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Fabrikazio bideko produktuak	3. Productos en curso		14.075,13	12.650,02
4. Produktu bukatuak	4. Productos terminados			
5. Azpiproduktuak, hondarrak eta berreskuratutako materialak	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Aurrerakinak hornitzaileei	6. Anticipos a proveedores			
III. BERE JARDUERAREN ERABILTZAILEAK ETA BESTE ZORDUN	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	78.380,90	154.480,89
1. Jarduerarako diren ondasunak	1. Usuarios, deudores		880,90	10.980,89
2. Lehengaiak eta beste hornidura batzuk	2. Patrocinadores, afiliados y otros deudores		77.500,00	143.500,00
IV. MERKATARITZAKO HARTZEKODUNAK ETA KOB RATU	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	186.275,43	248.664,77
1. Salmentengatiko eta zerbitzuengatiko bezeroak	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		6.111,90	8.038,74
2. Bezeroak, taldeko entitatetan eta epe luzera elkaturikoetan	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Bestelako zordunak	3. Deudores varios			0,00
4. Langileak	4. Personal			
5. Zerga arrunten aktiboak	5. Activos por impuesto corriente			
6. Administrazio Publikoekin beste kreditu batzuk	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		180.163,53	240.626,03
7. Bazkide sortzaileak, eskatutako ordainketen arabera	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. INBERTSIOAK TALDEKO ENTITATETAN ETA EPE	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0,00
1. Ondare tresnak	1. Instrumentos de patrimonio			
2. Erakundeentzako kredituak	2. Créditos a entidades			
3. Zorraren balio adierazgarriak	3. Valores representativos de deuda			
4. Eratorriak	4. Derivados			
5. Beste finantza aktibo batzuk	5. Otros activos financieros			
VI. EPE MOTZERAKO FINANTZA INBERTSIOAK	VI. Inversiones financieras a corto plazo	10.1	50,00	50,00
1. Ondare tresnak	1. Instrumentos de patrimonio			
2. Erakundeentzako kredituak	2. Créditos a entidades			
3. Zorraren balio adierazgarriak	3. Valores representativos de deuda			
4. Eratorriak	4. Derivados			
5. Beste finantza aktibo batzuk	5. Otros activos financieros		50,00	50,00
VII. EPE LABURRERAKO PERIODIFIKAZIOAK	VII. Periodificaciones a corto plazo		18.183,05	17.714,30
VIII. ESKU-DIRUA ETA ANTZEKO BESTE AKTIBO LIKIDOAK	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		416.557,31	318.026,57
1. Diruzaintza	1. Tesorería		416.557,31	318.026,57
2. Antzeko beste aktibo likido batzuk	2. Otros activos líquidos equivalentes			
GUZTIRA AKTIBOAK (A+B)	TOTAL ACTIVO (A+B)		57.891.858,05	56.754.964,60

ONDARE GARBIA ETA PASIBOA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2022
A) ONDARE GARBIA	A) PATRIMONIO NETO		57.204.833,57	56.160.419,26
A-1) BEREZKO FUNTSAK	A-1) FONDOS PROPIOS	13	177.232,37	180.303,63
I. SORTZE DOTAZIOA/GIZARTE FUNTSA 1. Sortze dotazioa/Gizarte funtsa 2. (Eskatu gabeko sortze dotazioa/Eskatu gabeko gizarte funtsa)	I. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL 1. Dotación fundacional/Fondo social 2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		180.303,63 180.303,63	180.303,63 180.303,63
II. ERRESERBAK 1. Estatutuetaoak 2. Bestelako erreserbak	II. RESERVAS 1. Estatutarias 2. Otras reservas			
III. AURREKO EKITALDIETAKO SOBERAKINAK 1. Gerakina 2. (Aurreko ekitaldietako soberakin negatiboak)	III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES 1. Remanente 2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-42.751,90 -42.751,90	-3.071,26 -3.071,26
IV. EKITALDIKO SOBERAKINA	IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		39.680,64	3.071,26
A-2) BALIO ALDAKETEN DOIKUNTZAK	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		0,00	0,00
I. SALTZEKO DAUDEN FINANTZA AKTIBOAK	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			
II. ESTALDURA ERAGIKETAK	II. OPERACIONES DE COBERTURA			
III. BESTE BATZUK	III. OTROS			
A-3) JASOTAKO DIRULAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	21	57.027.601,20	55.980.115,63
B) PASIBO EZ KORRONTEA	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. EPE LUZERAKO HORNIDURAK 1. Obligazioak langileei epe luzera emandako prestazioengatik 2. Ingurumen ekintzak 3. Horniketarak berregituraketagatik 4. Bestelako hornidurak	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal 2. Actuaciones medioambientales 3. Provisiones por reestructuración 4. Otras provisiones			
II. EPE LUZERAKO ZORRAK 1. Obligazioak eta negozioa daitezkeen beste balore batzuk 2. Kreditu erakundeekiko zorrak 3. Hartzekodunak finantza errentamenduengatik 4. Eratorriak 5. Beste finantza pasibo batzuk	II. DEUDAS A LARGO PLAZO 1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Acreedores por arrendamiento financiero 4. Derivados 5. Otros pasivos financieros			
III. TALDEKO ENTITATE EDO ENTITATE ELKARTUEKIKO ZORRAK	III. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A			
IV. GERORATUTAKO ZERGEN PASIBOAK	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V. EPE LUZERAKO PERIODIFIKAZIOAK	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
C) PASIBO KORRONTEA	C) PASIVO CORRIENTE		687.024,48	594.545,34
I. SALTZEKO MANTENDUTAKO AKTIBO EZ KORRONTEEKIN	I. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES			
II. EPE LABURRERAKO HORNIDURA	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO			
III. EPE LABURRERAKO ZORRAK 1. Obligazioak eta negozioa daitezkeen beste balore batzuk 2. Kreditu erakundeekiko zorrak 3. Hartzekodunak finantza errentamenduengatik 4. Eratorriak 5. Beste finantza pasibo batzuk	III. DEUDAS A CORTO PLAZO 1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Acreedores por arrendamiento financiero 4. Derivados 5. Otros pasivos financieros	10.2.2	13.451,52	8.028,52
IV. TALDEKO ENTITATE EDO ENTITATE ELKARTUEKIKO EPE	IV. DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A		13.451,52	8.028,52
V. ONURADUNAK-HARTZEKODUNAK	V. BENEFICIARIOS - ACREEDORES	12	646.765,96	559.709,82
VI. MERKATARITZAKO ARTZEKODUNAKETA ORDAINDU 1. Hornitzaileak 2. Hornitzaileak, taldeko entitate eta elkaturikoak 3. Hainbat hartzekodun 4. Langileak (ordaintzeko dauden ordainsariak) 5. Zerga arrunten pasiboak 6. Administrazio Publikoekin beste zor batzuk 7. Aurrerakinak	VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A 1. Proveedores 2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas 3. Acreedores varios 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) 5. Pasivos por impuesto corriente 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas 7. Anticipos	12 12	245,39 481.175,81 165.344,76	0,00 416.337,74 143.372,08
VII. EPE LABURREKO PERIODIFIKAZIOAK	VII. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	24	26.807,00	26.807,00
ONDARE GARBIA ETA PASIBOA GUZTIRA (A+B+C)	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		57.891.858,05	56.754.964,60

FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA
CUENTA DE RESULTADOS
EJERCICIO 2022

SARREREN ETA GASTUEN KONTUA	CUENTA DE RESULTADOS	Nota	2021	2022
A) ERAGIKETA JARRAITUAK	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Bere jardueraren diru-sarrerak a) Kide eta afiliatuen kuotak b) Erabiltzaileen ekarpenak c) Sustapen, babesle eta lankidetzen diru-sarrerak d) Ekitaldikiko soberakinari egotzitako diru-laguntzak e) Ekitaldikiko soberakinari egotzitako dohaintzak eta legatuak f) Laguntzen eta diru-kopuruen itzulketa	1. Ingresos de la actividad propia a) Cuotas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio f) Reintegro de ayudas y asignaciones	17.1	3.971.094,00 15.988,00 18.308,81 382.000,00 3.554.797,19	4.160.176,42 15.721,00 19.362,19 382.000,00 3.743.093,23
2. Merkataritzako jardueraren barruko salmentak eta bestelako sarrerak	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	17.2	67.379,89	92.185,88
3. Gastuak laguntza eta beste batzuegatik a) Diru-laguntzak b) Dirutan ematen ez diren laguntzak c) Lankidetzako gastuak eta gobernu organoarenak d) Diru-laguntza-itzultzea, dohaintzak eta legatuak	3. Gastos por ayudas y otros a) Ayudas monetarias b) Ayudas no monetarias c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Produktu burutueta eta fabrikazio bidean dauden produktuen izakinak	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso	17.3	-23.156,77	-5.126,06
5. Entitateak bere aktiborako egindako lanak	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Hornidurak a) Jarduerako diren ondasunen erosketak b) Lehengaien eta bestelako materia kontsumigarrien kontsumoa c) Beste enpresa batzuek egindako lanak d) Merkantzien, lehengaien eta beste hornidura batzuen narriatzea	6. Aprovisionamientos a) Compras de bienes destinados a la actividad b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles c) Trabajos realizados por otras empresas d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros	17.4	-157,63 -157,63	-458,61 -458,61
7. Jarduerako bestelako diru sarrerak	7. Otros ingresos de la actividad	17.5	9.079,75	8.630,00
8. Langile gastuak a) Lansariak, soldadak eta asimilatuak b) Karga sozialak c) Homiketak	8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales c) Provisiones	17.6	-1.215.061,56 -934.710,70 -280.350,86	-1.367.734,14 -1.060.718,57 -307.015,57
9. Jarduerako bestelako gastuak a) Kanpoko zerbitzuak b) Tributuak c) Homiketen galera, narriatzea eta aldaketa merkataritza d) Kudeaketa arrunteko beste gastuak	9. Otros gastos de la actividad a) Servicios exteriores b) Tributos c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones d) Otros gastos de gestión corriente	17.7	-2.776.685,99 -2.739.290,86 -37.395,12 0,00 -0,01	-2.885.144,84 -2.850.488,39 -34.615,12 0,00 -41,33
10. Ibilgetuaren amortizazioa	10. Amortización del inmovilizado	17.8	-1.858.025,80	-2.052.681,15
11. Ekitaldikiko gaindikineria eramandako kapitaleko diru-laguntza, dohaintza eta legatuak	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		1.858.025,80	2.052.681,15
12. Horniketen gaindikinak	12. Excesos de provisiones	17.12	0,00	0,00
13. Narriatzea eta ibilgetua besterentzearen emaitza a) Narriatzeak eta galerak b) Besterentzeen eta bestelako enaitzak	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado a) Deterioros y pérdidas b) Resultados por enajenaciones y otras	17.9	0,00 0,00	0,00 0,00
14. Bestelako enaitzak	14. Otros resultados	17.10	7.188,95	542,61
A-1) JARDUERAREN SOBERAKINA	A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		39.680,64	3.071,26
15. Finantza sarrerak a) Ondare tresnetan partaidetza a1) Taldeko erakundeetan eta elkartutakoetan a2) Hirugarrenetan b) Negozia daitezkeen balioenak eta beste baliabide finantzario b1) Taldeko erakundeetan eta elkarturikoenak b2) Hirugarrenena	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a1) En entidades del grupo y asociadas a2) En terceros b) De valores negociables y otros instrumentos financieros b1) De entidades del grupo y asociadas b2) De terceros		0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0 0,00
16. Finantza gastuak a) Taldeko erakunde eta elkartutakoekiko zorrak direla eta b) Hirugarrenenakiko zorrak direla-eta c) Homiketen eguneratzea dela-eta	16. Gastos financieros a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas b) Por deudas con terceros c) Por actualización de provisiones	17.13	0,00 0,00	0,00 0,00
17. Arrazoizko balioaren aldaketa finantza tresnetan a) Negoziario zorro eta bestelakoak b) Ekitaldiaren amaierari egindako egozpena, salmentarako / eskura	17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros a) Cartera de negociación y otros b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros			
18. Truke diferentziak	18. Diferencias de cambio			
19. Narriatzea eta finantza tresnak besterentzearen emaitza a) Narriatzeak eta galerak b) Besterentzeen eta bestelako enaitzak	19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos a) Deterioros y pérdidas b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) FINANTZA ERAGIKETEN SOBERAKINA (15+16+17+18+19) A.2)	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES		0,00	0,00
A.3) SOBERAKINA ZERGA BAINO LEHEN (A.1+A.2)	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		39.680,64	3.071,26
20. Etekinen gaineko zerga	20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) JARRAITUTAKO OPERAZIOETATIK DATORREN ARIKETAREN SOBERAKINA (A3+20)	A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+20)		39.680,64	3.071,26

B) OPERAZIO ETENAK	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21 Operazio etenetatik datorren zergetako ariketa garbiaren soberakina	21 Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) ONDARE GARBIKO ALDAKETA, EKITALDIKO GAINDIKINEAN AINTZATETSIK (A.4+21)	A.5) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+21)		39.680,64	3.071,26
C) ONDARE GARBIARI ZUZENEAN EGOTZITAKO DIRU-SARRERAK ETA GASTUAK	C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Saltzeko prest dauden finantza-aktiboak 2. Esku-diruaren fluxuen estaldura-eragiketak 3. Jasotako diru-laguntzak 4. Jasotako dohaintzak eta legatuak 5. Irabazi eta galera aktuarialak eta beste doikuntza batzuk 6. Zerga-ondoreak	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo 3. Subvenciones recibidas 4. Donaciones y legados recibidos 5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes 6. Efecto impositivo		2.737.949,53	1.005.195,58
C.1) ONDARE GARBIAREN ALDAKETAK ONDARE GARBIAZ ZUZENEAN AINTZATETSIK SARRERA ETA GASTUENGATIK (1+2+3+4+5+6)	C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		2.737.949,53	1.005.195,58
D) EKITALDIKO SOBERAKINAREN BIRSAILKAPENAK	D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Saltzeko prest dauden finantza-aktiboak 2. Esku-diruaren fluxuen estaldura-eragiketak 3. Jasotako diru-laguntzak 4. Jasotako dohaintzak eta legatuak 5. Zerga-ondoreak	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo 3. Subvenciones recibidas 4. Donaciones y legados recibidos 5. Efecto impositivo		-1.858.025,80	-2.052.681,15
D.1) ONDARE GARBIAREN ALDAKETAK EKITALDIKO SOBERAKINAREN BIRSAILKAPENENGATIK (1+2+3+4+5)	D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO(1+2+3+4+5)		-1.858.025,80	-2.052.681,15
E) ONDARE GARBIAREN ALDAKETAK ONDARE GARBIAZ ZUZENEAN AINTZATETSIK SARRERA ETA GASTUENGATIK (C.1+D.1)	E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)		879.923,73	-1.047.485,57
F) DOIKUNTZAK IRIZPIDE-ALDAKETAGATIK	F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
G) DOIKUNTZAK AKATSENGATIK	G) AJUSTES POR ERRORES			
H) ALDAKETAK SORTZE DOTAZIOAN EDO GIZARTE FUNTSEAN	H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) BESTE ALDAKETA BATZUK	I) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
J) EKITALDIAN ONDARE GARBIAREN ALDAKETAREN EMAITZA, GUZTIRA (A5+E+F+G+H+I)	J) RESULTADO TOTAL,VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A5+E+F+G+H+I)		919.604,37	-1.044.414,31

FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA
MEMORIA
EJERCICIO 2022

TABLA DE CONTENIDOS

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	12
1.1. INTRODUCCIÓN.....	12
1.2. DATOS GENERALES.....	12
1.3. ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	13
2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	14
2.1. IMAGEN FIEL	14
2.2. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	14
2.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	15
2.4. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS Y ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	15
2.5. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES CONTABLES	15
3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16
4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	16
4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	16
4.2. INMOVILIZADO MATERIAL	17
4.3. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.....	19
4.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	20
4.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	21
4.6. EXISTENCIAS	22
4.7. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.....	23
4.8. INGRESOS Y GASTOS.....	23
4.9. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.....	25
4.10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	25
5.- INMOVILIZADO MATERIAL	27
6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	29
7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	30
8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	31
9.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	32
10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	32
10.1. ACTIVOS FINANCIEROS	32
10.2. PASIVOS FINANCIEROS.....	33
10.1.1 DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	33
10.1.2 DEUDAS A CORTO PLAZO	33
10.3. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	33
11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	34

12.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	34
13.- FONDOS PROPIOS	35
14.- EXISTENCIAS	35
15.- MONEDA EXTRANJERA	37
16.- SITUACIÓN FISCAL.....	37
17.- INGRESOS Y GASTOS	38
17.1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA.....	38
17.2. VENTAS E INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	40
17.3. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS	41
17.4. APROVISIONAMIENTOS	41
17.5. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	41
17.6. GASTOS DE PERSONAL	41
17.7. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD.....	42
17.8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	44
17.9. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO	45
17.10. OTROS RESULTADOS	45
17.11. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA: OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	45
17.12. EXCESO DE PROVISIONES	49
17.13. GASTOS FINANCIEROS	49
18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	49
19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	49
20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	49
21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	49
22.- FUSIONES	51
23.- NEGOCIOS CONJUNTOS	51
24.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.....	51
25.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS.....	52
25.1. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD	56
25.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	56
25.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	57
25.4. DESVIACIÓN ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.	58
25.5. DESTINO DE INGRESOS.....	58
25.6. DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	58
25.7. NIVEL DE AUTOFINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.....	59
26.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	59
27.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	59
28.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	60

29.- OTRA INFORMACIÓN.....	60
29.1. NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO	60
29.2. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES O EN OTRAS FUNDACIONES.....	61
29.3. OBLIGACIÓN DE SOMETER SUS CUENTAS A LA AUDITORÍA EXTERNA.....	61
29.4. ALTERACIONES PATRIMONIALES: ACTOS DE GRAVAMEN, DISPOSICIÓN O ARBITRAJE SOBRE LOS BIENES DESCRITOS EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY	61
30.- INFORMACIÓN SEGMENTADA	62
31.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	62
32.- INVENTARIO	63
33.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD	65
34.- INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRONATO	65
34.1. MIEMBROS DEL PATRONATO Y ACTIVIDAD DEL PLENO DEL PATRONATO EN EL AÑO 2022.....	65
34.2. PARTICIPACIONES MAYORITARIAS DE ENTIDADES PÚBLICAS EN EL PATRONATO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	66
34.3. RETRIBUCIONES GLOBALES POR CONCEPTO DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO.....	66
34.4. RELACIONES CONTRACTUALES ENTRE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO Y LA FUNDACIÓN.....	66
34.5. DELEGACIONES Y APODERAMIENTOS	67
35.- INFORMACIÓN RELATIVA AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN.....	67
35.1. MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO EN EL AÑO 2022.....	67
35.2. ACTIVIDAD DEL COMITÉ EJECUTIVO EN EL AÑO 2022.	68
36.- DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.....	72
37.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	73
37.1. COMPARATIVA DEL PRESUPUESTO CON LA EJECUCIÓN REAL DEL EJERCICIO 2022	73
37.2. NOTAS EXPLICATIVAS A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022.	73

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. Introducción

La Ley de Fundaciones del País Vasco Ley 9/2016 de 2 de junio establece en su artículo 32 que las cuentas anuales de las fundaciones se componen del balance, cuenta de resultados, la memoria y el resto de documentos que establezca el plan de contabilidad de entidades no lucrativas.

Las cuentas anuales forman una unidad y deben ser redactadas con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

Dentro de los 30 días naturales siguientes a la aprobación de las cuentas el Patronato de la Fundación remitirá las cuentas debidamente firmadas al Registro de Fundaciones del País Vasco para su depósito.

1.2. Datos generales

La Fundación Artium de Álava es una fundación de carácter cultural, constituida mediante escritura pública otorgada en Vitoria-Gasteiz el día 16 de febrero de 2001 ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Bilbao, D. Manuel María Rueda Díaz de Rábago (número de protocolo 748). La constitución de la Fundación fue acordada por la Diputación Foral de Álava, como único fundador mediante Decreto Foral del Consejo de Diputados nº 112/2000, de 14 de noviembre.

Mediante Orden de 30 de abril de 2001 del Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 29 de mayo de 2001 se procedió a la inscripción de la Fundación Artium de Álava en el Registro de Fundaciones del País Vasco bajo el número de registro F-98. En la misma Orden se acordó clasificar a dicha Fundación en virtud de sus fines en la Sección 3ª del Registro de Fundaciones, relativa a fundaciones culturales, juveniles y deportivas.

El ámbito territorial de actuación se extiende principalmente al Territorio Histórico de Álava, conforme al artículo 4 de los Estatutos. El domicilio fundacional está fijado en la calle Francia, número 24 de Vitoria-Gasteiz.

La dotación inicial ascendió a ciento ochenta mil trescientos tres euros con sesenta y tres céntimos (180.303,63 €) cuyo desembolso fue acreditado documentalmente en el expediente de inscripción registral, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.1.c del Decreto 404/1994.

El código de identificación fiscal de la Fundación, asignado por la Diputación Foral de Álava es G-01315530.

El teléfono de la Fundación es el 945 20 90 00. La dirección de la página web de Artium Museoa, Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco es www.artium.eus.

1.3. Actividades principales

La Fundación Artium de Álava es una fundación de carácter cultural, cuyos fines fundacionales, según establece el artículo 3 de sus Estatutos, son:

- Gestionar y dirigir el Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco, Artium Museoa.
- Mantener, conservar, proteger y restaurar los bienes muebles o inmuebles de valor cultural que integran su patrimonio.
- Promocionar y favorecer la comunicación social de las artes plásticas.
- Exhibir las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio y facilitar y fomentar las labores de estudio y de investigación.
- Impulsar el conocimiento, la difusión y comunicación de las obras e identidad cultural del patrimonio existente en el Museo Artium.
- Desarrollar programas de investigación y participar en planes de formación y perfeccionamiento en museología.
- Establecer relaciones de cooperación y colaboración con otras Fundaciones u organizaciones gestoras de museos, con la Universidad, con centros de investigación y otras entidades culturales nacionales o extranjeras.
- Desarrollar acciones conjuntas con las entidades reseñadas en el apartado anterior.
- Realizar otras actividades complementarias que tengan como finalidad la promoción o realización de manifestaciones culturales, conferencias, ediciones de libros, catálogos y otras publicaciones, concesión de becas y ayudas en general, y cualesquiera otras actividades similares, siempre que sean compatibles con los fines fundacionales.

Las actividades realizadas en el ejercicio se detallan de forma exhaustiva en la Memoria de Actividades que acompaña a esta Memoria.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Fundación. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria de estas entidades, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de las actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha e incluyen ciertas reclasificaciones para su mejor presentación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 3 de mayo de 2022, una vez conocidas las mismas y el informe de auditoría realizado por la empresa BNFIX KLZ AUDITORES S.L.P.

Las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2022 han sido formuladas por los miembros del Comité Ejecutivo del Patronato de la Fundación y se someterán a su aprobación por el Pleno del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los miembros del Comité Ejecutivo del Patronato para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de

forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, los miembros del Comité Ejecutivo del Patronato presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

No ha habido ninguna circunstancia reseñable en este apartado.

2.4. Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

Tampoco se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

2.5. Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

No existen en cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables en 2022.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2022 se ha registrado un resultado positivo de 3.071,26 euros.

La propuesta de aplicación del resultado es la siguiente:

Base de reparto	2022	2021
Saldo de la cuenta de resultados	3.071,26	39.680,64
Total	3.071,26	39.680,64

Aplicación	2022	2021
A remanente (rdos.negativos ejercicios anteriores)	3.071,26	39.680,64
Total	3.071,26	39.680,64

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la formulación de las presentes cuentas anuales, se han aplicado todas las disposiciones legales vigentes en materia contable y en especial aquellas que hacen referencia al cumplimiento de los principios contables de carácter obligatorio con el objetivo prioritario de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la Fundación, su situación financiera y los resultados obtenidos.

4.1. Inmovilizado intangible

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por

enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de resultados. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

En el pasivo del balance se incluye dentro del epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” el importe neto de los derechos de uso que figuran en el activo. Su traspaso a resultado se realiza en función a la duración de cada uno de los convenios de depósitos.

En el resto de los casos la dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida estimada del activo intangible, que en el caso del software informático, se estima en 4 años.

La Fundación identifica dentro de sus bienes de inmovilizado intangible aquellos:

- Bienes generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, un beneficio social o potencial de servicios.

La Fundación mantiene en su activo, inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

La Fundación sólo comprueba el deterioro de valor de estos activos, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como

mayor importe del inmovilizado material o inversión inmobiliaria, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2,00%
Instalaciones Técnicas	10	10,00%
Maquinaria	5	20,00%
Utillaje	10	10,00%
Otras Instalaciones	10	10,00%
Mobiliario	10	10,00%
Equipos Procesos de Información	4	25,00%
Elementos de Transporte	4	25,00%

La Fundación identifica dentro de sus bienes de inmovilizado material aquellos:

- Bienes generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, un beneficio social o potencial de servicios.

La Fundación mantiene en su activo, inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Los miembros del Comité Ejecutivo del Patronato consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que en el ejercicio 2022 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Bienes del patrimonio histórico

La expresión Bienes del Patrimonio Histórico se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se puedan reemplazar.

La Fundación incluye en este apartado el importe de las cesiones de obras de arte de la Colección de Diputación Foral de Álava y el importe de las obras de arte propiedad de la Fundación e ingresados a través de adquisiciones y donaciones. En el caso de las donaciones, y adoptando un criterio de prudencia, su contrapartida está en la partida del pasivo del balance de Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las obras de arte que integran este apartado de Bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización ya que se considera que su potencial de servicio es usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas son indefinidas, sin que las obras de arte referidas sufran desgaste por su funcionamiento, uso y disfrute.

Como se ha señalado anteriormente, dentro de este epígrafe de “Bienes de Patrimonio Histórico” se contabiliza la cesión inicial por la Diputación Foral de Álava a la Fundación de la Colección de obras de arte (acuerdo de cesión definitiva del Consejo de Diputados de la Excma. Diputación de Álava, con fecha 15 de abril de 2003) así como las adquisiciones de obras de arte de la Diputación Foral de Álava para su cesión a la Fundación del período 2002-2022.

Por otro lado, también está incluido en este apartado el valor de las obras de arte propiedad de la Fundación.

4.4. Instrumentos financieros

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes características y a las intenciones de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, Norma 9 Instrumentos financieros y coberturas contables, se clasifican en de la categoría Activos financieros a coste amortizado.

Se registran inicialmente y posteriormente por su valor razonable, que es el precio de la transacción más los costes directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de sus activos financieros, que reduzcan el importe recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Los miembros del Comité Ejecutivo del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, por lo que en el ejercicio 2022 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los activos financieros.

Pasivos financieros

Se incluyen en este epígrafe las deudas por compras y prestaciones de servicios, y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la sociedad.

Se registran tanto en el momento del reconocimiento como posteriormente, por su valor razonable, que es el precio de transacción, calculado añadiendo el valor de la contraprestación, los gastos directamente atribuibles. Se aplica este criterio, dado que o bien se espera liquidar los pasivos en el corto plazo, o bien en el caso de vencimiento a largo plazo, tienen fijado un tipo de interés contractual.

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

Usuarios, otros deudores de la actividad propia, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Periodificaciones de activo

Los gastos pagados por la Fundación en el ejercicio y cuyo devengo se producirá en el ejercicio posterior, se reflejan en la cuenta periodificaciones de activo a corto plazo, y se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se produzca su devengo.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados a los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

Deudas a corto plazo, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

El criterio de clasificación de las deudas entre corto y largo plazo es de doce meses, y se contabilizan en cuanto se conocen.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Ser convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.6. Existencias

Las existencias de la Fundación corresponden a las existencias comerciales de la Tienda de Artium Museoa y a las de los catálogos editados por Artium. Los productos en curso corresponden a Bienes o servicios que se encuentran en fase de formación o transformación en un centro de actividad al cierre del ejercicio y que no deban registrarse en las cuentas de los productos terminados y en nuestro caso corresponden al coste de producción de publicaciones en curso.

Las existencias de la Tienda de Artium Museoa se valoran mediante el sistema de precio medio ponderado, y los catálogos de producción propia se valoran a su coste de producción (en cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos).

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición (o coste de producción) cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción), se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4.7. Impuesto sobre sociedades

La Fundación se rige en 2022 por la Norma Foral 35/2021, sobre Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que entró en vigor el 1 de enero de 2022.

Por lo tanto, las rentas que procedan de las explotaciones económicas desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

4.8. Ingresos y gastos

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios comprometidos con los usuarios y deudores. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la entrega de bienes y prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al deudor, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses

incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los miembros del Comité Ejecutivo del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Fundación establece convenios de colaboración para financiar determinados proyectos. La imputación a ingresos se realiza en función del porcentaje de costes incurridos para la realización de dichos proyectos y en función del importe concedido, aunque el importe concedido se encuentre pendiente de cobro, pero siempre que se hayan cumplido las condiciones exigidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

La Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.
- Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

Las que tienen el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2022 de cada partida del balance incluida bajo este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

	Construcc.	Otras instalaciones y utillaje	Mobiliario	Equipos procesos de información	Elementos de transporte	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	21.696.104,78	681.427,16	1.526.260,98	369.405,17	139.434,81	24.412.632,90
(+) Adquisiciones	136.261,75	11.427,33	31.712,76	0,00	0,00	179.401,84
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	21.832.366,53	692.854,49	1.557.973,74	369.405,17	139.434,81	24.592.034,74
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	7.683.401,55	617.361,52	1.411.879,88	351.999,14	139.434,81	10.204.076,90
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	434.818,28	6.407,54	26.725,68	10.011,73	0,00	477.963,23
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	8.118.219,83	623.769,06	1.438.605,56	362.010,87	139.434,81	10.682.040,13
F) SALDO FINAL 2021 INMOVILIZADO MATERIAL, CON AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES DE VALOR	13.714.146,71	69.085,43	119.368,19	7.394,30	0,00	13.909.994,62

A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	21.832.366,53	692.854,49	1.557.973,74	369.405,17	139.434,81	24.592.034,74
(+) Adquisiciones	26.351,45	18.323,39	53.439,91	8.316,18	0,00	106.430,93
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	21.858.717,98	711.177,88	1.611.413,65	377.721,35	139.434,81	24.698.465,67
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	8.118.219,83	623.769,06	1.438.605,56	362.010,87	139.434,81	10.682.040,13
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	437.133,66	7.277,80	28.890,25	10.852,36	0,00	484.154,07
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	8.555.353,49	631.046,86	1.467.495,81	372.863,23	139.434,81	11.166.194,20
F) SALDO FINAL INMOVILIZADO MATERIAL, CON AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES DE VALOR	13.303.364,50	80.131,02	143.917,85	4.858,13	0,00	13.532.271,48

La valoración de los bienes cedidos por DFA registrados en el epígrafe “Inmovilizado Material” a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Saldo inicial bruto	Amortización acumulada hasta 31.12.2022	Saldo final neto
Cesión del edificio	21.685.198,30	8.548.471,14	13.136.727,16
Cesión de mobiliario	855.498,31	855.498,31	0,00
Cesión equipos de oficina	276.268,99	276.268,99	0,00
Cesión de maquinaria e instrumental técnico	267.952,69	267.952,69	0,00
Cesión instalaciones	147.744,70	147.744,70	0,00
Total Cesión bienes DFA	23.232.662,99	10.095.935,83	13.136.727,16

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Fundación no ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Los elementos de inmovilizado material a fecha de cierre del ejercicio totalmente amortizados suman 2.089.594,39 euros.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2022 de cada partida del balance incluida bajo este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

	Cesión de obras de arte de DFA	Obras de arte propiedad de la Fundación Artium de Álava	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	37.234.005,47	1.286.034,75	38.204.150,12
(+) Adquisiciones	0,00	522.449,14	522.449,14
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	37.234.005,47	1.808.483,89	38.726.599,26
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL 2021 BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO, DEDUCIDAS AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES DE VALOR	37.234.005,47	1.808.483,89	39.042.489,36

A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	37.234.005,47	1.808.483,89	39.042.489,36
(+) Adquisiciones	0,00	320.482,96	320.482,96
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	37.234.005,47	2.128.966,85	39.362.972,32
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL 2020 BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO, DEDUCIDAS AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES DE VALOR	37.234.005,47	2.128.966,85	39.362.972,32

El importe total bruto de las cesiones contabilizadas a 31 de diciembre de 2022 es de 37.234.005,47 euros, mismo importe que en 2021, al no haber habido acuerdos de cesión durante 2022.

En 2022 se han adquirido obras de arte por un importe total de 275.931,46 euros. Además se han firmado seis convenios de donación valorados en 44.501,50 euros (ver Nota 22). Por último se ha ajustado la valoración de una donación de 2021 (50 €).

El valor contabilizado de todas estas obras, adquiridas y recibidas en donación, asciende a un total de 2.128.966,85 euros.

Por consiguiente, el total de obras de arte contabilizadas como bienes del Patrimonio Histórico en el balance de situación, y que incluye tanto las cesiones de obras efectuadas por la Diputación Foral de Álava a la Fundación Artium de Álava como las obras propiedad de la propia Fundación, ascienden al cierre del ejercicio 2022 a 39.362.972,32 euros.

Las obras de arte que integran este apartado de Bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización ya que se considera que la vida útil de las obras de arte es indefinida, sin que las obras de arte referidas sufran desgaste por su funcionamiento, uso y disfrute.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Fundación no tiene inversiones inmobiliarias.

8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de cada una de las cuentas durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Depósitos de obras de arte	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	5.129.171,90	285.737,03	13.594,90	5.428.503,83
(+) Adquisiciones	1.171.579,16	0,00	0,00	1.171.579,16
(-) Salidas, bajas o reducciones	-97.600,00	0,00	0,00	-97.600,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	6.203.151,06	285.737,03	13.594,90	6.502.482,99
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	1.768.999,73	279.175,58	5.008,17	2.053.183,48
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	1.376.484,67	3.306,00	271,90	1.380.062,57
(+/-) Ajustes	-1.078.776,32	0,00	0,00	-1.078.776,32
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	2.066.708,08	282.481,58	5.280,07	2.354.469,73
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL 2021 INMOVILIZADO INTANGIBLE, DEDUCIDAS AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES DE VALOR	4.136.442,98	3.255,45	8.314,83	4.148.013,26

A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	6.203.151,06	285.737,03	13.594,90	6.502.482,99
(+) Adquisiciones	117.600,00	4.397,66	0,00	121.997,66
(-) Salidas, bajas o reducciones	-60.200,00	0,00	0,00	-60.200,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	6.260.551,06	290.134,69	13.594,90	6.564.280,65
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	2.066.708,08	282.481,58	5.280,07	2.354.469,73
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	1.565.397,18	2.858,00	271,90	1.568.527,08
(+/-) Ajustes	-392.712,37	0,00	0,00	-392.712,37
D) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	3.239.392,89	285.339,58	5.551,97	3.530.284,44
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
F) SALDO FINAL 2022 INMOVILIZADO INTANGIBLE, DEDUCIDAS AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES DE VALOR	3.021.158,17	4.795,11	8.042,93	3.033.996,21

Los depósitos de obras de arte se valoran según el precio que figura en el correspondiente convenio de depósito.

Los ajustes se corresponden con las prórrogas de convenios de depósito y las bajas por cancelación anticipada de los mismos.

Por otro lado se ha constituido en 2022 un comodato de una obra de arte propiedad del Gobierno Vasco valorado en 42.000 euros y un depósito por parte de la Familia Basterretxea Irurzun del fondo documental de Néstor Basterretxea valorado en 25.000 euros.

En total el importe de los nuevos depósitos constituidos en 2022 asciende a 117.600 euros.

En 2022 se han registrado levantamientos de tres depósitos de obras de arte, en un uno de los casos parcial, por un importe total de 60.200,00 euros, cuya valoración se incluye dentro del apartado de Salidas, bajas y reducciones de 2022. En dos casos, las obras de arte han sido adquiridas por la Fundación.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Los elementos de inmovilizado intangible, sin considerar los depósitos de obras de arte, a fecha de cierre del ejercicio totalmente amortizados suman 283.797,00 euros.

9.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Fundación no dispone de arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Activos financieros

El epígrafe del Activo no corriente de Inversiones a largo plazo corresponde a una fianza a largo plazo por importe de 1.000,00 euros. Esta partida no presenta movimientos en 2022.

El epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo del Activo Corriente es de 50,00 euros, que corresponde a una fianza constituida por la utilización de una app de compras en Internet. Tampoco este epígrafe presenta movimientos en 2022.

10.2. Pasivos financieros

10.1.1 Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo

No existen.

10.1.2 Deudas a corto plazo

La partida Otros pasivos financieros, por importe de 8.028,52 euros, se corresponden a garantías definitivas recibidas de adjudicatarios de varias licitaciones públicas convocadas por la Fundación.

10.3. Clasificación de activos y pasivos financieros

Activos financieros

	Saldo a 31/12/2022	Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
Instrumentos financieros a largo plazo	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00
Instrumentos financieros a corto plazo	264.706,33	0,00	264.706,33	0,00	0,00

Pasivos financieros

	Saldo a 31/12/2022	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Instrumentos financieros a corto plazo	494.872,72	494.872,72	0,00

11.-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Un total de 10.980,89 euros corresponden a usuarios y deudores de la actividad propia.

El importe de la partida de Patrocinadores, afiliados y otros deudores (143.500,00 €) corresponde a cobros pendientes de realizar al cierre del ejercicio. Los deudores comerciales por actividades mercantiles alcanzan un total de 8.038,74 euros en 2022.

La partida de Otros Créditos con las Administraciones Públicas (240.626,03 €) corresponde al saldo de la cuenta de IVA a devolver de 2022 pendiente de abono (118.466,03 €) y a subvenciones de 2022 pendientes de cobro al cierre del ejercicio (122.160,00 €).

12.-BENEFICIARIOS - ACREEDORES. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

En relación con Beneficiarios, la Fundación no tiene pasivos de esta naturaleza.

El importe de la partida de Acreedores Comerciales es de 559.709,82 euros.

La partida de Acreedores asciende a 416.337,74 euros.

La partida de "Hda. Pública, acreedora por conceptos fiscales" corresponde a las retenciones y pagos a cuenta correspondiente al cuarto trimestre de 2022. La partida Otras Deudas Administraciones Públicas corresponde a la deuda pendiente por el aplazamiento de pago del impuesto de bienes inmuebles correspondiente al periodo 2006-2014. Por último la partida "Organismos de la Seguridad Social acreedores" corresponde a las cotizaciones sociales pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2022	2021
Proveedores	0,00	245,39
Acreedores por prestaciones de servicios	416.337,74	481.175,81
Hda.Pública, acreedora por conceptos fiscales	77.945,18	78.115,97
Otras Deudas Administraciones Públicas	30.169,12	40.753,12
Organismos de la Seguridad Social acreedores	35.257,78	46.475,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	559.709,82	646.765,96

13.- FONDOS PROPIOS

El Fondo Social, aportado por la Diputación Foral de Álava, es de 180.303,63 euros, totalmente suscrito y desembolsado desde el momento del acto de constitución de la fundación.

	Fondo Social	Remanente	Resultado del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2021	180.303,63	0,00	-42.751,90	137.551,73
(+) Adiciones	0,00	0,00	39.680,64	39.680,64
(+/-) Traspasos	0,00	-42.751,90	42.751,90	0,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	180.303,63	-42.751,90	39.680,64	177.232,37
A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2022	180.303,63	-42.751,90	39.680,64	177.232,37
(+) Adiciones	0,00	0,00	3.071,26	3.071,26
(+/-) Traspasos	0,00	39.680,64	-39.680,64	0,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2022	180.303,63	-3.071,26	3.071,26	180.303,63

Los fondos propios son positivos, por importe de 180.303,63 euros.

El saldo inicial de 2022 aumenta en el importe del excedente positivo del ejercicio (3.071,26 €). El saldo final de los fondos propios es de 180.303,63 euros, importe igual al fondo social de la Fundación.

En atención a la condición de Fundación pública de Artium, las cuentas anuales se formulan siguiendo el principio de continuidad de su actividad.

14.- EXISTENCIAS

El valor total de las existencias, que incluye las mercaderías de la Tienda-Librería, las existencias de catálogos editados por Artium Museoa y las publicaciones en curso a cierre del ejercicio, es de 85.788,06 euros (90.914,12 € en 2021).

Las existencias de la Tienda de Artium Museoa (87.641,11 €) se valoran mediante el sistema de precio medio ponderado.

La Fundación realiza dotaciones a la provisión por deterioro de existencias comerciales cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas razonables de su recuperabilidad. Por este motivo, en 2022 se ha realizado un análisis detallado de las existencias comerciales, y se ha considerado conveniente dotar una provisión de deterioro de valor por importe de 22.522,36 euros. Además se ha procedido a dar de baja definitiva a varios artículos de la tienda, por estar deteriorados o en desuso. Estos hechos explican la reducción tanto en el importe de las existencias comerciales de la tienda como en la provisión por depreciación, ajustándose de esta forma las existencias a la estimación de su valor real.

Las existencias de los catálogos editados por Artium Museoa (139.454,19 €) se han valorado a su coste de producción.

En relación con las existencias de catálogos editados por Artium Museoa se ha dotado siguiendo el criterio de prudencia valorativa una provisión por depreciación por importe de 131.434,90 euros.

Las existencias de los productos en curso (12.650,02 €) corresponden a los costes de producción de catálogos en curso no editados a fin del ejercicio (14.075,13 € en 2021).

En resumen, el desglose de las existencias a 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2022	2021	Variación
Existencias comerciales Tienda-Librería	87.641,11	102.743,23	-15.102,12
Catálogos exposiciones	139.454,19	127.071,22	12.382,97
Total Existencias (Bienes destinados a la actividad)	227.095,30	229.814,45	-2.719,15
(-) Depreciación existencias comerciales	-22.522,36	-33.127,55	10.605,19
(+) Depreciación catálogos exposiciones	-131.434,90	-119.847,91	-11.586,99
Total Depreciación Existencias (Bienes destinados a la actividad)	-153.957,26	-152.975,46	-981,80
Saldo Final Existencias (Bienes destinados a la actividad)	73.138,04	76.838,99	-3.700,95
Productos en curso	12.650,02	14.075,13	-1.425,11
Saldo final total Existencias	85.788,06	90.914,12	-5.126,06

15.- MONEDA EXTRANJERA

No es de aplicación para la Fundación.

16.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación Artium de Álava disfruta del régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre de 2021 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos Fiscales al Mecenazgo, con relación al Impuesto de Sociedades para las entidades sin fines lucrativos, habiéndose sido autorizada la exención para los rendimientos derivados de la actividad estrictamente museística y los derivados de la Tienda-Librería. La exención no alcanza, sin embargo, a los rendimientos del restaurante y cafetería explotados en régimen del arrendamiento.

De la misma manera las actividades de la Fundación están exentas en el Impuesto de Actividades Económicas.

En el Decreto Foral 43/2022, del Consejo de Diputados, de 18 de octubre, publicado en el BOTA número 122, del 26 de octubre de 2022, señala que, en aplicación de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos e Incentivos Fiscales al Mecenazgo, se han declarado prioritarias en 2022 las actividades o programas de la Fundación Artium de Álava.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, al 31 de diciembre de 2022 no se ha devengado gasto por el Impuesto de Sociedades.

A través de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado, y con efectos desde el 1 de enero de 2013, se han producido cambios normativos que implican para las entidades de carácter social la exención de IVA de determinadas prestaciones de servicios, como las propias de bibliotecas, archivos y centros de documentación, las visitas a museos, galerías de arte o pinacotecas, las representaciones teatrales, musicales, coreográficas, audiovisuales y cinematográficas, así como la organización de exposiciones y manifestaciones similares.

Durante el ejercicio 2022, se ha calculado la prorrata especial de las cuotas de IVA soportado de aquellas facturas sujetas a este régimen fiscal, que es del 92 % (mismo porcentaje en 2021).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación Artium de Álava tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales de los ejercicios no prescritos según la legislación vigente. La Fundación Artium de Álava no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

17.- INGRESOS Y GASTOS

17.1. Ingresos de la actividad propia

a) Cuotas de asociados y afiliados

Las cuotas de asociados y afiliados, 15.721,00 euros, corresponden a las aportaciones efectuadas en el año 2022 por las Amigas y Amigos de Artium Museoa (15.988,00 € en 2021).

b) Aportaciones de usuarios

Las aportaciones de usuarios, por importe de 19.362,19 euros (18.308,81 € en 2021) corresponden a los ingresos por taquilla, que proceden de la venta de entradas de acceso al Museo y a las entradas para los diferentes eventos que Artium Museoa promueve (cine, escena contemporánea, cursos y talleres, conciertos...).

c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones, 382.000,00 euros en 2022 corresponden a aportaciones de empresas e instituciones que contribuyen a la financiación del Museo y sus actividades. En 2021 estos ingresos totalizaron idéntico importe.

Dentro de este apartado se incluye el programa de Miembros Corporativos de Artium Museoa, que comprende cuatro categorías (Patrono privado, Empresa benefactora, Entidad colaboradora y Amigo de honor), así como el apoyo que ofrecen empresas y entidades para el desarrollo de proyectos concretos (exposiciones, actividades, programas educativos...).

El programa de Miembros Corporativos ha contado en 2022 con la participación de 35 entidades.

d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

La cuenta “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”, recoge por importe de 3.743.093,23 euros (3.554.797,19 € en 2021) las aportaciones institucionales a la financiación del gasto de mantenimiento y funcionamiento del Museo Vasco de Arte Contemporáneo, Artium Museoa.

Respecto a estas transferencias recibidas de las instituciones, en el ejercicio 2022 se han registrado unos ingresos por subvenciones de la Diputación Foral de Álava por importe de 2.328.624,94 euros destinados a la financiación de la actividad de Artium Museoa. En el total referido están también incluidas dos subvenciones recibidas, una por importe de 50.000,00 euros para la financiación de las actividades realizadas con motivo del 20^a aniversario del Museo y otra por importe de 22.000,00 euros para la financiación de actividades de promoción turística.

Por otro lado, la Diputación Foral de Álava ha concedido una subvención por importe de 170.000,00 euros para la realización de obras de acondicionamiento del edificio y sus instalaciones que han financiado inversiones realizadas en los años 2021 y 2022 y que han sido justificadas convenientemente por la Fundación.

Además, parte de las adquisiciones de inmovilizado (construcciones, instalaciones técnicas y mobiliario) realizadas por la Fundación han sido financiadas mediante la aportación de la Diputación Foral de Álava Fundación por importe de 18.463,28 euros.

Por otro lado, la Diputación Foral de Álava aporta 20.942,59 euros al objeto de financiar inversiones a realizar en las instalaciones del Museo.

Por último atendiendo al principio de correlación de ingresos y gastos, la cantidad de 89.575,63 euros aportada en 2022 no se incluye en los ingresos por subvenciones de este ejercicio ya que se aplica a la financiación de programas y actividades previstos inicialmente para 2022 y que, finalmente, concluirán en los primeros meses de 2023. Por razones análogas se incluye en los ingresos por subvenciones de este ejercicio la cantidad de 85.927,20 euros, aportada en 2021 que financia programas y actividades previstos inicialmente para 2021 y desarrollados en 2022.

En definitiva, la aportación total de fondos realizada por la DFA en el ejercicio ha sido de 2.498.624,94 euros (2.163.791,34 € en 2021).

En 2022 se han registrado 1.227.522,59 euros en concepto de ingresos por subvenciones del Gobierno Vasco, para la financiación de la actividad de Artium Museoa. Se añaden a la subvención nominativa de 1.225.000 euros, ingresos por subvenciones por importe de 2.522,59 euros, aportados en 2021 que han financiado programas y actividades previstos inicialmente para 2021 y que, finalmente, debido a los efectos del Covid 19 han sido realizados en los primeros meses de 2022.

Asimismo el Gobierno Vasco ha realizado en 2022 una aportación de 200.000 euros para la compra de obras de arte de creadores/as vascos/as contemporáneos/as, a fin de impulsar este sector en el contexto de la situación de crisis creada por efecto del Covid 19. Las obras adquiridas forman parte de una colección compartida con otras instituciones vascas como el Museo de Bellas Artes de Bilbao y el Centro Internacional de Cultura Contemporánea Tabakalera, de Donostia-San Sebastián.

Por otro lado el Gobierno Vasco ha concedido una subvención nominativa de 100.000 euros que ha sido destinada en su parte mas significativa a la compra de obras de arte y, en menor medida, a otras inversiones relacionadas directamente con el programa de Artium Museoa.

Por tanto, la aportación total de fondos realizada por el Gobierno Vasco en el ejercicio ha sido de 1.525.000 euros (1.485.000 euros en 2021).

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha contribuido a la financiación de las actividades en 2022 con 120.000 euros (110.000 € en 2021). Por último, el Ministerio de Cultura y Deporte participa en la financiación del presupuesto corriente de la Fundación aportando 110.000 euros en 2022, misma cantidad que el año 2021.

17.2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil

Las ventas e ingresos de la actividad mercantil ascienden en 2022 a 92.185,88 euros (67.379,89 € en 2021).

Las ventas de la Tienda-Librería de Artium Museoa ascienden a 3.157,10 euros (2.031,52 € en 2021).

Los ingresos por el arrendamiento del restaurante y cafetería del Museo suponen en 2022 55.686,85 euros (38.570,55 € en 2021), de los que 30.116,05 euros corresponden al canon abonado por el arrendatario y el resto se corresponde a la repercusión de gastos de consumo eléctrico y otros suministros.

Por último, los ingresos de la unidad de negocio de actos y eventos ascienden en 2022 a 33.341,93 euros (26.778,32 € en 2021).

17.3. Variación de existencias de mercaderías

La disminución de existencias (5.126,06 €) se explica en la Nota 14 de esta memoria, en el punto correspondiente a las existencias.

17.4. Aprovisionamientos

Esta cuenta contiene las compras de mercaderías para la Tienda-Librería por importe de 458,61 euros (157,63 € en 2021).

17.5. Otros ingresos de la actividad

Ingresos por servicios diversos

El importe (8.630,00 €), corresponde principalmente a los ingresos de coproducción de exposiciones y similares, según el siguiente desglose:

Concepto	2022	2021
Co-producción de exposiciones y similares	431,00	3.862,30
Otros ingresos	8.199,00	5.217,45
Totales	8.630,00	9.079,75

El epígrafe de Otros ingresos corresponde a pagos de varias instituciones por la participación en cursos, conferencias y jornadas de la Directora de Artium Museoa (4.290 €) y el resto, 3.909 euros, a varios conceptos que son en su mayoría repercusión de gastos soportados por la Fundación, como la facturación de los anuncios de licitaciones públicas y otros gastos a los adjudicatarios de las mismas.

17.6. Gastos de personal

El gasto de personal realizado en 2022 es de 1.367.734,14 euros (1.215.061,56 € en 2021).

La partida recoge los sueldos y salarios de las personas, fijos y temporales, que han integrado la plantilla de la Fundación a lo largo del ejercicio 2022.

Las cargas sociales corresponden a las cotizaciones a la Seguridad Social y otras ventajas sociales, como las aportaciones empresariales a un plan de empleo para los/as trabajadores/as y a otras ventajas sociales de menor cuantía incluidas en el Convenio Colectivo del personal de la Fundación.

Las retribuciones del personal de la Fundación han experimentado un incremento del 3,5 % respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2021, en términos de homogeneidad.

Inicialmente fue aprobado un incremento del 2% por el Consejo de Diputados de la DFA para su personal (Acuerdo 136/2022, del Consejo de Gobierno Foral de 15 de marzo de 2022 y, posteriormente, refrendado por el Comité Ejecutivo del Patronato de la Fundación, para el personal de la misma, en la reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2022). Posteriormente y conforme a los Acuerdos 752/2022 y 753/2022, del Consejo de Gobierno Foral de 13 de diciembre de 2022, por el que se aprobaba un incremento de las retribuciones del personal al servicio de la Diputación Foral de Álava en un 1,5% por ciento respecto a las del año 2021, el Comité Ejecutivo aprobó idéntica subida para el personal de la Fundación, en la reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2022. Finalmente el Comité Ejecutivo aprobó con fecha 15 de diciembre de 2022 la creación de un fondo de productividad de un 2,55 %, en consonancia con lo establecido para los empleados del sector público foral, estableciendo como criterio para el cálculo de la determinación individualizada del complemento de productividad el control de determinadas ausencias.

De todos estos incrementos retributivos así como del complemento de productividad, de conformidad con lo establecido en el art. 28.4 de la Norma Foral 33/2021, de 21 de diciembre, de Ejecución del Presupuesto del Territorio Histórico de Álava para 2022, ha sido emitido informe favorable de la Dirección de Finanzas y Presupuestos de la Diputación Foral de Álava.

17.7. Otros gastos de la actividad

a) Servicios exteriores

El importe (2.850.488,39 €), corresponde al siguiente desglose:

	2022	2021
Arrendamientos	7.170,35	5.498,32
Reparación y mantenimiento	249.581,63	239.117,29
Servicios profesionales	91.311,10	149.068,17
Transportes	76.342,42	65.977,30
Primas de seguro	75.138,59	38.277,54
Servicios bancarios	1.165,68	1.520,24
Publicidad y propaganda	277.264,48	249.517,62
Suministros	191.731,98	154.649,24
Otros servicios diversos	1.708.455,87	1.672.689,50
Ajuste prorata IVA	172.326,29	162.975,64
Totales	2.850.488,39	2.739.290,86

El concepto Arrendamientos incluye el coste de alquiler de equipos e instalaciones necesarios para el mantenimiento y el desarrollo de actividades del Museo. El concepto Reparación y Mantenimiento incluye el coste del mantenimiento preventivo y correctivo de Artium Museoa y sus instalaciones, la limpieza del edificio y el coste de mantenimiento de equipos y software informático.

El concepto Servicios Profesionales incluye el abono de honorarios a artistas y comisarios y comisarias, así como, en menor medida, el coste de la asesoría jurídica y laboral.

El concepto Transportes incluye el coste de traslado de obras de arte, tanto las adquiridas como las de las exposiciones que se exhiben en Artium Museoa. Las primas de seguro corresponden al abono de las pólizas de seguro del edificio, instalaciones y colección de arte de Artium Museoa, propiedad de la Diputación Foral de Álava, el coste del seguro de las exposiciones presentadas en el Museo y el coste de la póliza de responsabilidad de Artium Museoa.

Los servicios bancarios corresponden al abono de comisiones a entidades bancarias por el mantenimiento de cuentas y la realización de operaciones bancarias.

El concepto de Publicidad y Propaganda incluye tanto la publicidad de las actividades de Artium Museoa realizada en medios de comunicación, como las acciones de marketing que se llevan a cabo a lo largo del ejercicio, que incluyen las relacionadas con la promoción turística. Dentro de este importe debe señalarse que una parte significativa (189.000 €) corresponde a aportaciones en intercambio de empresas y entidades del programa de miembros corporativos de Artium Museoa, y, por tanto, se compensan con ingresos por idéntico importe.

La partida Suministros corresponde al consumo eléctrico, de gas y agua del Museo así como al gasto de telefonía fija y móvil y la conexión a Internet.

La partida más elevada, de Otros servicios diversos, incluye las partidas de gasto relacionadas con la actividad de Artium Museoa, entre las que cabe destacar:

- Gastos de producción y montaje de exposiciones
- Edición de publicaciones
- Desarrollo de los programas educativos
- Desarrollo del programa de actividades
- Servicio de atención al público
- Servicio de vigilancia y seguridad
- Programa de Amigas y Amigos de Artium Museoa y programa de Patrocinio Privado
- Consumibles varios: entradas, material de oficina, copistería...
- Documentación y catalogación de fondos artísticos y bibliográficos y registro de obras de arte

Por último, se desglosa en el cuadro como partida separada, aunque desde el punto de vista contable se incluye dentro de la partida de Otros Servicios Diversos, el importe del ajuste de la prorrata de IVA no deducible correspondiente a 2022, por importe de 171.326,29 euros (162.975,64 € en 2021).

b) Tributos

El importe (34.615,12 €) incluye la liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (31.897,20 €), repercutido por la Diputación Foral de Álava a la Fundación. El coste del IBI correspondiente a 2020 fue de 33.919,51 euros.

c) Otros gastos de gestión corriente

Corresponde a la corrección de una diferencia de saldo.

17.8. Amortización del inmovilizado

El importe corresponde a las dotaciones a la amortización de los bienes de inmovilizado material e intangible adquiridos por la Fundación y de los bienes cedidos por la DFA a excepción de la colección de arte. A partir de 2012 se amortizan también los convenios de depósitos temporales de obras de arte. La suma del importe de las dotaciones (2.052.681,15 €) coincide con el importe de la partida de Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasado al excedente del ejercicio.

17.9. Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado

No hay en 2022.

17.10. Otros resultados

El importe positivo del ejercicio (542,61 €) corresponde a resultados extraordinarios, procedentes del abono de una indemnización por parte del seguro por un siniestro.

17.11. Política de transparencia: otra información relativa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Con el objetivo de incorporar información que pueda servir para hacer más transparente y comprensible la gestión del gasto del Museo durante 2022, se da traslado a continuación de información complementaria obtenida a través de la contabilidad analítica de la Fundación.

El gasto del Museo se puede desglosar en siete grandes apartados:

1. Los gastos relacionados con el personal, que incluyen, además de sueldos y salarios, cotizaciones a la seguridad y otras ventajas sociales, el coste de la formación y el coste del programa de prácticas.
2. Los gastos relaciones con las empresas externas (contratas), que son adjudicatarias de licitaciones públicas de tracto sucesivo. Estas contratas incluyen servicios como limpieza, seguridad de instalaciones, edificio y Colección, atención al público, manipulado, mantenimiento de obras de arte de la Colección y mantenimiento de exposiciones, servicio de mantenimiento, documentación y catalogación de fondos artísticos y bibliográficos y el servicio de visitas guiadas y actividades educativas.
3. El resto de gastos relacionados por el propio edificio que alberga el Museo y su mantenimiento, más allá de los gastos relacionados con las contratas indicados en el apartado anterior. Incluye el coste de los suministros eléctrico y de gas, el coste de las pólizas de seguro del edificio y de la Colección de Arte, los tributos abonados por la Fundación y la adquisición de fondos bibliográficos.
4. Otros gastos vinculados con la actividad de Artium Museoa. Incluyen los gastos necesarios para la realización de exposiciones, publicaciones y actividades, como son el transporte de obras de arte, el montaje de los espacios expositivos, la contratación de las actividades, o su montaje, así como los

gastos de producción y honorarios profesionales de artistas y comisarios, y la edición de folletos y catálogos. Otros gastos relacionados con la actividad como la asistencia al público en salas o los gastos de catalogación y documentación de las obras de arte de la Colección y de los fondos documentales del Centro de Documentación de la Biblioteca, la contratación de guías y educadoras para la realización de la labor educativa del Museo están incluidos en el apartado segundo dentro de las contrataciones.

5. Gastos relacionados con Marketing y Comunicación: se incluyen gastos de publicidad, incluida la generada por intercambio (ver Nota 17.7) así como otros gastos del programa de miembros corporativos, Amigas y amigos de Artium Museoa, servicios de prestación ajena de comunicación y página web.
6. Otros gastos que incluyen la asesoría legal, comunicaciones e Internet, gastos de viaje, artes gráficas de carácter general, otros gastos y gastos financieros
7. Inversiones en inmovilizado material e inmaterial

De esta manera, del total de operaciones de funcionamiento y de gastos (incluyendo inversiones pero deducido el coste de las amortizaciones y las variaciones de existencias), la distribución de gasto en el ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

Concepto	2022	2021
Gastos relacionados con el personal	30 %	28 %
Gastos de empresas externas (contratas)	25 %	26 %
Otros gastos relacionados con el Edificio y la Colección	9 %	9 %
Otros gastos relacionados con la actividad	17 %	18 %
Gastos de marketing y comunicación	7 %	6 %
Otros gastos	4 %	3 %
Inversiones	8 %	10 %
Total	100 %	100 %

Otro dato que puede resultar de interés en este apartado de transparencia es la información referente a la contratación de gastos a través de la convocatoria de licitaciones públicas, según se recoge en la Ley de Contratos del sector público. La Fundación Artium de Álava, de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es poder adjudicador, y como tal la Fundación aplica en sus procedimientos de contratación los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación. La Fundación tiene accesible en su página web, Transparencia, apartado de

Contratación, la información sobre los diferentes contratos, así como en la plataforma de contratación electrónica del Gobierno Vasco, portal donde se publican todas las licitaciones públicas de Artium Museoa.

En este sentido el porcentaje de gasto corriente contratado a través de licitaciones públicas abiertas o petición de al menos tres ofertas ha sido del 34 % sobre el total del gasto corriente del ejercicio 2022 (38% en 2021), deducidas las amortizaciones, gastos financieros y el ajuste de prorrata de IVA (Nota 17.7). El porcentaje sube hasta el 50 % si no se consideran los gastos de personal (56 % en 2021). Se han contratado a través del procedimiento de licitación pública los siguientes contratos:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones
- Suministro de energía eléctrica y gas
- Fotografía de obras de arte
- Limpieza
- Servicio de atención al público
- Seguridad y vigilancia
- Visitas guiadas y actividades didácticas
- Rotulación
- Asistencia audiovisuales
- Servicio de documentación y catalogación de los fondos artísticos y documentales de Artium Museoa y del servicio de atención al público de la Biblioteca de Artium Museoa
- Suministro (renting) y mantenimiento de nuevos equipos multifunción e impresoras.
- Manipulado de obra de obra de arte y mantenimiento de exposiciones
- Montaje y desmontaje de exposiciones

En relación con las inversiones, excluyendo las compras de obra de arte, el porcentaje de inversiones realizadas contratado a través de licitaciones públicas abiertas o petición de al menos tres ofertas ha sido del 79 % sobre el total de inversiones realizadas.

Durante 2022 se han convocado las siguientes licitaciones públicas:

- Transporte de concentración y dispersión de la exposición *On Not Belonging To and In Solidarity with* de Anna Daučíková: adjudicado a CLOISTER SERVICES 2000 S.L.U.
- Manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición *Erlea Maneros Zabala*: adjudicado a CLOISTER SERVICES 2000 S.L.U.
- Manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición *On Not Belonging To and In Solidarity with* de Anna Daučíková: adjudicado a CLOISTER SERVICES 2000 S.L.U.

- Mantenimiento preventivo y correctivo: adjudicado a GIROA S.A.U.
- Asistencia técnica audiovisual de las actividades programadas en Artium Museoa: adjudicado a INSTALACIONES REG S.L.
- Rotulación de todos los soportes necesarios para las exposiciones y la señalización de Artium Museoa: adjudicado a BIDICO S.L.
- Manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición *La peripecia del autómeta, de Néstor Sanmiguel*: adjudicado a ARTEKA UNE ETA GESTIÓN S.L.
- Seguridad y vigilancia: adjudicado a GASTEIZ DE VIGILANCIA S.L. Se convocó otra licitación anterior que fue declarada desierta por no haberse presentado empresas licitadoras.
- Limpieza: adjudicado a LIMCAMAR S.L.
- Acuerdo marco de homologación de proveedores de manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de exposiciones: GIROA S.A., CLOISTER SERVICES 2000 S.L. y ARTEKA UNE ETA GESTIÓN S.L. fueron seleccionadas como empresas homologadas para la prestación de estos servicios. Derivados de este contrato marco se han licitado los siguientes contratos adjudicados a la oferta más económica de las presentadas por las empresas homologadas:
 - Manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición *El arretrato* de Iván Zulueta: adjudicado a CLOISTER SERVICES 2000 S.L.U.
 - Manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición *Black Place* de Jutta Koether: adjudicado a GIROA S.A.U.
 - Manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición *Composiciones* de Rafael Lafuente: adjudicado a GIROA S.A.U.
- Transporte de concentración y dispersión de la exposición *Black Place* de Jutta Koether: adjudicado a CLOISTER SERVICES 2000 S.L.
- Suministro de piezas de cerámica (gres) para la obra de arte “Números primos” de Esther Ferrer: adjudicado en 2023 a la empresa CERÁMICA CUMELLA S.L.
- Servicio de atención al público: declarado desierto en 2023.

Para más información se recomienda acceder a la sección de “Transparencia” - “Contratación”, apartado “Licitaciones” en la web de Artium Museoa www.artium.eus, donde se encuentra el perfil del contratante y las convocatorias de licitaciones públicas realizadas por la Fundación.

Por otro lado la Fundación se ha adherido a la central de contratación foral (CECOFAL) para el suministro de energía eléctrica así como al contrato de suministro de gas vigente en la Diputación Foral de Álava.

Desde 2018 la Fundación se ha incorporado a la plataforma de contratación de Euskadi, y publica todas sus licitaciones en el perfil del contratante de dicha plataforma.

17.12. Exceso de provisiones

No ha habido ninguna operación de este tipo en 2022.

17.13. Gastos financieros

No hay en 2022.

18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se ha realizado ninguna provisión en 2022.

19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gasto o inversión relativa a aspectos medioambientales.

20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No resulta de aplicación a la Fundación.

21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de esta partida se describe en el cuadro adjunto:

	Subvenciones de capital	Aportaciones de Patronos y Patrocinadores	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	Cesiones DFA	Donaciones de obras de arte	Depósitos de obras de arte	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	450.484,65	81.115,23	0,00	51.238.140,58	1.017.766,50	3.360.170,51	56.147.677,47
(+) Adiciones	306.659,49	88.449,79	15.000,00	0,00	256.200,00	2.228.859,20	2.895.168,48
(-) Retiros	47.837,16	81.115,23	0,00	433.703,97	0,00	1.474.084,67	2.036.741,03
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.496,28	21.496,28
F) SALDO FINAL INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS, EJERCICIO 2021	709.306,98	88.449,79	15.000,00	50.804.436,61	1.273.966,50	4.136.441,32	57.027.601,20

A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	709.306,98	88.449,79	15.000,00	50.804.436,61	1.273.966,50	4.136.441,32	57.027.601,20
(+) Adiciones	509.405,87	89.575,63	0,00	0,00	44.501,50	452.202,73	1.095.685,73
(-) Retiros	53.580,00	88.449,79	0,00	433.703,97	0,00	1.567.487,54	2.143.221,30
(+/-) Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
F) SALDO FINAL INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS, EJERCICIO 2022	1.165.132,85	89.575,63	15.000,00	50.370.732,64	1.318.518,00	3.021.156,51	55.980.115,63

La partida “*Subvenciones de capital*” hace referencia a las subvenciones concedidas por Organismos Oficiales para la adquisición de inmovilizado. Así se incluyen, en este apartado una subvención por importe de 200.000 euros del Gobierno Vasco para la compra de obras de arte (Colección Compartida) y otra por importe de 100.000 euros para inversiones, que han sido destinadas prácticamente en su totalidad también a la adquisición de obras de arte. También se ha recibido una subvención de 170.000 euros de Diputación Foral de Álava para la financiación de adaptaciones realizadas en el Museo. El resto, 18.463,28 euros, corresponde a inversiones financiadas por la DFA en 2022 y a 20.942,59 euros a subvenciones de la Diputación Foral de Álava para inversiones a realizar en las instalaciones del Museo.

Las adiciones de la partida de “Aportaciones de Patronos y Patrocinadores”, por importe de 89.575,63 euros corresponde a cantidades recibidas como aportaciones de Diputación Foral de Álava y Gobiernos Vasco que se aplican a la financiación de programas previstos inicialmente en el presupuesto de 2022, iniciados en ese año pero que tienen su continuidad en 2023. De forma análoga, figuran como retiros (88.449,79 €) las cantidades imputadas a gastos de proyectos de 2021 que fueron finalizados en 2022.

La partida “Ingresos a distribuir en varios ejercicios” corresponde a una aportación realizada en 2021 por un donante por importe de 15.000 euros que fue destinada a la compra por parte de la Fundación de una obra de arte de la artista Katinka Bock.

Las adiciones y retiros de “Cesiones DFA” y “Donaciones de obras de arte” son la contrapartida contable de las adquisiciones y amortizaciones incluidas en el inmovilizado intangible y material por ambos conceptos.

En 2022 no se han producido acuerdos de cesión de obras de arte propiedad de la Diputación Foral de Álava a la Fundación Artium. Los retiros, 433.703,97 euros, corresponden al importe de dotación a la amortización de la cesión de bienes de la DFA. En relación con las donaciones de obras de arte, las adiciones (44.501,50 €) corresponden a siete convenios de donación formalizados en 2022. Cuatro de ellos: Patxi Cobo, Iñaki Gracenea, Marion Cruza / Nadia Barkate y Begoña Zubero para la donación de obras de arte de su autoría y propiedad. Otros dos, con Gaizka Villate para la donación de obras de la artista María Dapena y con la Familia Sáez de Ocariz para la donación de una obra del artista Santos Iñurrieta. Por último, la artista Juana Cima ha donado a Artium Museoa su fondo documental.

En ajustes se ha corregido la valoración del convenio de donación de Gerardo Armesto, realizado en 2021.

En 2012 se añadió la nueva partida de Depósitos de obras de arte en este epígrafe, consecuencia del cambio de criterio en la contabilización de los depósitos de obras de arte. Como adiciones (452.202,73 €) se incluyen las ampliaciones de depósitos existentes a la fecha (385.202,73 €) y los dos nuevos depósitos realizados en 2022 (Comodato Gobierno Vasco de obra de arte del artista Darío Urzay y Fondo documental Basterretxea-Irurzun) por importe de 67.000 euros (Nota 8).

En retiros (1.567.487,54 €) se incluye el importe de la dotación de la amortización (1.565.397,18 €) además de otros ajustes relacionados con el efecto de los tres levantamientos de depósitos registrados en el año 2022, uno de ellos parcial.

22.- FUSIONES

No resulta de aplicación a la Fundación.

23.- NEGOCIOS CONJUNTOS

No resulta de aplicación a la Fundación.

24.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

El importe registrado, igual al de 2021, corresponde a la imputación de las aportaciones de patrocinadores ya realizadas en 2022 pero cuyo convenio de colaboración se extiende al año 2023 (26.807,00 €).

25.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS

Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

I) Identificación

Denominación de la actividad	EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ARTIUM MUSEOA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Exposiciones y actividades relacionadas con el arte y la creación contemporánea

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	22,00	21,78	35.024,00	34.665,80
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario				

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

IV) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		5.126
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.369.382	1.367.734
Gastos de la actividad	1.076.500	882.034
Otros gastos de la actividad	1.874.573	1.956.559
Amortización del inmovilizado	-	2.052.681
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.320.455	6.264.134
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes	8.000	110.829
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	100.000	275.931
Subtotal recursos	108.000	386.760
TOTAL	4.428.455	6.650.894

V) Objetivos e indicadores de la actividad

Objeto	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 2
I) Identificación

Denominación de la actividad	TIENDA-LIBRERÍA
Tipo de actividad *	MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ARTIUM MUSEOA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Tienda-Librería del Centro-Museo Artium.

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario				

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

IV) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y		
Variación de existencias de productos terminados	0	
Aprovisionamientos	7.600	459
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	400	
Amortización del inmoviliado		
Deterioro y resultado por enajenación de		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.000	459
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	8.000	459

V) Objetivos e indicadores de la actividad

Objeto	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 3
I) Identificación

Denominación de la actividad	ACTOS Y EVENTOS
Tipo de actividad *	MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ARTIUM MUSEOA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Servicio de actos y eventos: alquiler de espacios y oferta servicios para la realización de actos y eventos

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario				

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

IV) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y		
Variación de existencias de productos terminados		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	8.000	19.860
Amortización del inmoviliado		
Deterioro y resultado por enajenación de		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.000	19.860
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	8.000	19.860

V) Objetivos e indicadores de la actividad

Objeto	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

ACTIVIDAD 4

I) Identificación

Denominación de la actividad	EXPLOTACIÓN DE LA CAFETERÍA Y RESTAURANTE
Tipo de actividad *	MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	ARTIUM MUSEOA

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Explotación a través de una gestión indirecta de la cafetería y restaurante de Artium

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicio				
Personal voluntario				

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

IV) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos		
Variación de existencias de productos terminados y Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	14.218	26.692
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.218	26.692
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	14.218	26.692

V) Objetivos e indicadores de la actividad

Objeto	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

25.1. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y	5.126	-	-	-	5.126
Aprovisionamientos	-	459	-	-	459
Gastos de personal	1.367.734	-	-	-	1.367.734
Gastos de la actividad	882.034	-	19.860	26.692	928.586
Otros gastos de la actividad	1.956.559	-	-	-	1.956.559
Amortización del inmovilizado	2.052.681	-	-	-	2.052.681
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	6.264.134	459	19.860	26.692	6.311.145
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes	110.829	-	-	-	110.829
Adquisiciones Bienes Patrimonio Historico	275.931	-	-	-	275.931
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	386.760	-	-	-	386.760
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.650.894	459	19.860	26.692	6.697.905

25.2. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	36.720	19.362
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	73.987	92.186
Subvenciones del sector público	3.790.465	3.743.093
Aportaciones privadas	549.800	397.721
Otro tipo de ingresos	7.701	9.173
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	0	2.052.681
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.458.673	6.314.216

A fin de una mejor comprensión de las cifras de ingresos debemos señalar que en los 2.061.854 euros del epígrafe *Otro tipo de ingresos*, 2.052.681 euros (ver Nota 17.8) corresponden a ingresos procedentes de traspaso de amortizaciones al excedente del ejercicio tanto de depósitos de obras de arte como de los bienes cedidos a la Fundación por la Diputación Foral de Álava. El resto, 9.173 euros, corresponde a los puntos 17.5 y 17.10 de la Memoria.

25.3. Convenios de colaboración con otras entidades

Los Convenios y Acuerdos suscritos por la Fundación Artium de Álava en 2022 son los siguientes:

Convenios y acuerdos de colaboración:

- Convenio de colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para la edición del catálogo que acompañará a las exposiciones del proyecto curatorial Néstor Sanmiguel Diest *La peripecia del autómatas*.
- Convenio con el Centro Internacional de Cultura Contemporánea – TABAKALERA para la organización de JAI 2022.
- Convenio de colaboración con la Asociación Altraste Danza para la realización del proyecto DanZálava 2022.
- Convenio con el Centro Internacional de Cultura Contemporánea – TABAKALERA para la organización del ciclo Desde el principio. Historia del cine feminista
- Convenio de colaboración con Kalakalab para el desarrollo del programa GazteFilm Fest 2022.
- Convenio marco de colaboración con Elías Querejeta Zine Eskola.
- Convenio de colaboración con la Asociación AEFAT para la organización en Artium Museoa del Aitzina Folk 2022.
- Convenio con ID arte. Escuela de arte y diseño para la realización de prácticas educativas en Artium Museoa.
- Convenio de prácticas con C.D.P. CESUR OPEN, Málaga, para la realización de becas presenciales en Artium Museoa.
- Convenio con la Universidad de Barcelona para el desarrollo de prácticas formativas en Artium Museoa.

Convenios de donación y depósitos de obra de arte:

- Convenio de donación con Patxi Cobo, por el que dona obras de su autoría y propiedad.
- Convenio de donación con Gaizka Villate Dapena, por el que dona una obra de su propiedad, de la artista María Dapena.
- Convenio de donación con Iñaki Gracenea, por el que dona obras de su autoría y propiedad.
- Convenio de donación con la familia Saez de Ocariz Granja por el que dona una obra de su propiedad, del artista Santos Iñurrieta.
- Convenio de donación con Marion Cruza y Nadia Barkate, por el que donan obras de su autoría y propiedad.

- Convenio con Juana Cima por el que dona parte de su fondo documental.
- Convenio de donación con Begoña Zubero por el que dona una obra de su autoría y propiedad.
- Convenio de comodato con el Gobierno Vasco por el que ceden una obra de arte de su colección del artista Darío Urzay.
- Convenio con la familia Basterretxea Irurzun por el que ceden un fondo documental del artista Néstor Basterretxea para su conservación, catalogación, digitalización, clasificación y difusión.
- Contrato con Kutxa Fundazioa, para el préstamo temporal a San Telmo Museoa de dos obras cedidas en comodato.

25.4. Desviación entre plan de actuación y datos realizados.

En la Nota 37 se explican las desviaciones entre el presupuesto de la Fundación y la ejecución real.

25.5. Destino de ingresos

El destino de los ingresos netos de la Fundación durante el ejercicio 2022 se detalla a continuación:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados (A)	(-) Ingresos no incluidos en base (B)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (C)	= BASE DE CÁLCULO (E)	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones) (D)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente aplicar
2018	3.838.289	-133.754	-354.439	3.350.096	2.345.067	70%	2.986.891	2.986.891					0,00
2019	3.928.621	-40.384	-325.340	3.562.897	2.494.028	70%	2.991.933		2.991.933				0,00
2020	3.875.055	-272.148	-521.620	3.081.287	2.156.901	70%	3.266.069			3.266.069			0,00
2021	4.054.743	-445.651	-540.496	3.068.595	2.148.017	70%	3.589.338				3.589.338		0,00
2022	4.261.535	-382.362	-580.941	3.298.232	2.308.762	70%	3.679.376					3.679.376	0,00

Se cumple con el artículo 29 de la Fundaciones del País Vasco Ley 9/2016 de 2 de junio, ya que el destino de al menos el setenta por ciento de los ingresos de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, se destinan a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

25.6. Detalle de los gastos de Administración

El artículo 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco señala que el importe de los gastos de administración no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por cien de los ingresos propios o el veinte por cien de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los

gastos en que se hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de fines fundacionales.

En 2022, el límite de gastos de administración es de 659.646 euros, que corresponde al 20% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación (3.298.232 €), según la Nota 25.5. El importe de los gastos de administración en el ejercicio 2022 asciende a 380.468 euros, inferior en 279.178 euros al límite máximo establecido.

Concepto	Euros
Gastos de personal administracion	244.743
Arrendamientos	7.170
Servicios profesionales	26.445
Primas de seguros	37.569
Servicios bancarios	1.166
Suministros	28.760
Tributos	34.615
Total	380.468

25.7. Nivel de autofinanciación de la Fundación

La contribución de los patrocinadores privados junto con los recursos propios del Museo eleva el nivel de autofinanciación en 2022 hasta el 12 % (13 % en 2021) del presupuesto, con unos ingresos por este concepto de 518.442 euros en 2022 (514.945 € en 2021).

26.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

No resulta de aplicación a la Fundación.

27.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay hechos relevantes que señalar.

28.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones efectuadas con la Diputación Foral de Álava durante el ejercicio 2022 están detalladas principalmente en las notas 21 y 17.1 de esta memoria.

Por otra parte Centro de Calculo de Alava SAU ha prestado servicios a la Fundación, facturando en 2022 un total de 22.998,12 euros.

29.- OTRA INFORMACIÓN

29.1. Número medio de personas en el ejercicio

El 31 de Diciembre de 2022 la plantilla de la Fundación estaba integrada por 23 personas. De las 23 personas, 22 tienen contratos de carácter indefinido mientras que una persona dispone de un contrato de interinidad, por cobertura de reducciones de jornada de dos trabajadoras de la Fundación. 17 de las 23 personas de la plantilla son mujeres.

En enero de 2022 se produjo la incorporación de una Comisaria Jefe, contratación aprobada en diciembre de 2021 por el Comité Ejecutivo después de haberse realizado el correspondiente proceso selectivo.

Durante 2022 se ha desarrollado un proceso selectivo para la provisión de un puesto vacante de Técnico/a de Marketing y Comunicación. La contratación fue aprobada por el Comité Ejecutivo en el mes de abril y la incorporación de la nueva Técnica de Marketing y Comunicación tuvo lugar en mayo.

Por último se han realizado dos procesos selectivos para la cobertura de un/a Coordinador/a de Colección, primero con carácter interino y, posteriormente, por jubilación del Conservador de Colección, de manera definitiva. La aprobación por el Comité Ejecutivo de la contratación con carácter indefinido de una nueva Coordinadora de Colección tuvo lugar en septiembre y la incorporación tuvo lugar en octubre. Sigue vacante un puesto de Técnico/a de Educación.

El número medio de personas de la plantilla en el año ha sido de 21,77 personas (20,18 personas en 2021). La plantilla estructural de la Fundación es de 22,50 personas.

Además de las mencionadas, no ha habido otras variaciones. El desglose de la plantilla de la Fundación a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Puestos	2022			2021		
	Indefinidos	Eventuales	Total	Indefinidos	Eventuales	Total
Directora	1	-	1	1	-	1
Secretaria de Dirección	1	-	1	1	-	1
Asesora de Normalización Lingüística, editora y traductora	1	-	1	1	-	1
Comisaria Jefe	1	-	1	-	-	-
Conservador	1	-	1	2	-	2
Responsable de Exposiciones	1	-	1	1	-	1

Coordinadora de Colección	1	-	1	-	-	-
Responsable de Educación	1	-	1	1	-	1
Coordinadora de Educación	1	-	1	1	-	1
Responsable de Biblioteca y Documentación	1	-	1	1	-	1
Coordinadora de Biblioteca	1	-	1	1	-	1
Coordinadora de Documentación	1	-	1	1	-	1
Subdirector Área Desarrollo y Finanzas	1	-	1	1	-	1
Responsable de Finanzas y Personas	1	-	1	1	-	1
Responsable de Marketing y Públicos	1	-	1	1	-	1
Técnica de Marketing y Comunicación	1	-	1	-	-	-
Técnico/a de Educación	-	-	-	-	-	-
Responsable de Comunicación	1	-	1	1	-	1
Responsable de Infraestructuras y Servicios	1	-	1	1	-	1
Técnico de Seguridad y Prevención	1	-	1	1	-	1
Secretarías	3	1	4	3	1	4
TOTAL	22	1	23	20	1	21

29.2. Participación en sociedades mercantiles o en otras Fundaciones

La Fundación Artium de Álava no tiene ninguna participación en sociedad mercantil alguna ni tampoco en otras fundaciones.

29.3. Obligación de someter sus cuentas a la auditoría externa

El artículo 28 de los Estatutos de la Fundación establece que la contabilidad de la Fundación será objeto de auditoría externa, sin perjuicio de la realización de aquellas auditorías que vengan exigidas por la naturaleza pública de las ayudas que reciba.

Los trabajos de auditoría de la Fundación Artium de Álava han sido adjudicados por la Diputación Foral de Álava a la empresa BNFIX KLZ AUDITORES, S.L.P.

La retribución por los servicios prestados en concepto de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 son abonados por la Diputación Foral de Álava.

29.4. Alteraciones patrimoniales: actos de gravamen, disposición o arbitraje sobre los bienes descritos en el artículo 22 de la ley

No se han producido en el ejercicio 2022 ventas, hipotecas, pignoración de acciones... sobre los bienes o derechos que forman parte de la dotación patrimonial, o están directamente adscritos al cumplimiento de sus fines, o su valor sea superior al 20% del activo de la Fundación que resulta del último balance anual.

30.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

No resulta de aplicación a la Fundación.

31.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESKUDIRU FLUXUEN EGOERA	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	2021	2022
A) USTIAPEN JARDUEREN ESKUDIRU FLUXUAK	A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Zergak baino lehen ariketaren soberakina	1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		39.680,64	3.071,26
2. Emaitzaren doikuntzak	2. Ajustes del resultado			
a) Bilgetuaren amortizazioa (+)	a) Amortización del inmovilizado (+)		1.858.025,80	2.052.681,15
b) Balio zuzenketak narriaduragatik (+/-)	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Hornidura aldaketa (+/-)	c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Jasotako dohaintzak, legatuak eta dirulaguntzak ezartzea (-)	d) Imputación de subvenciones donaciones y legados (-)		-1.858.025,80	-2.052.681,15
e) Bilgetuaren bajen eta besterentzeen emaitzak (+/-)	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
f) Finantza tresnen bajen eta besterentzeen emaitzak (+/-)	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Finantza sarrerak (-)	g) Ingresos financieros (-)			
h) Finantza gastuak (+)	h) Gastos financieros (+)			
i) Truke diferentziak (+/-)	i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Arrazoizko balioaren aldaketa finantza tresnetan (+/-)	j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Bestelako sarrerak eta gastuak (-/+)	k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	
3. Aldaketak kapital arruntean	3. Cambios en el capital corriente			
a) Izakinak (+/-)	a) Existencias (+/-)		23.156,77	5.126,06
b) Zordunak eta kobratu beharreko beste kontu batzuk (+/-)	b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		415.490,72	-138.489,33
c) Bestelako aktibo korronteak (+/-)	c) Otros activos corrientes (+/-)			468,75
d) Hartzekodunak eta ordaindu beharreko beste kontu batzuk (+/-)	d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-91.057,85	-87.006,13
e) Bestelako pasibo korronteak (+/-)	e) Otros pasivos corrientes (+/-)			-5.423,00
f) Bestelako aktibo eta pasibo ez korronteak (+/-)	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Ustiapen jardueren bestelako eskudiru fluxuak	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
a) Korrituen ordainketa (-)	a) Pagos de intereses (-)			
b) Dibidenduak kobratzea (+)	b) Cobros de dividendos (+)			
c) Korrituak kobratzea (+)	c) Cobros de intereses (+)			
d) Irabazien gaineko zergaren kobrantzak (ordainketak) (-/+)	d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)			
e) Beste ordainketa batzuk (kobrantza) (-/+)	e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Ustiapen jardueren eskudiru fluxuak (+/-1+/-2+/-3+/-4)	5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		387.270,28	-222.252,39

B) INBERTSIO JARDUEREN ESKUDIRU FLUXUAK	B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Inbertsioengatik ordainketak a) Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko b) Bilgetu inmateriala c) Bilgetu materiala d) Ondare historikoaren ondasunak e) Higiezineten egindako inbertsioak f) Beste finantza aktibo batzuk g) Saltzeko mantendutako aktibo ez korronteak. h) Beste aktibo batzuk	6. Pagos por inversiones a) Entidades del grupo y asociadas b) Inmovilizado intangible c) Inmovilizado material d) Bienes del Patrimonio Histórico e) Inversiones inmobiliarias f) Otros activos financieros g) Activos no corrientes mantenidos para venta h) Otros activos		0,00 -179.401,83 -266.249,14	-4.397,66 -106.430,94 -275.981,46
7. Desinbertsioengatik kobrantzak a) Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko b) Bilgetu inmateriala c) Bilgetu materiala d) Ondare historikoaren ondasunak e) Higiezineten egindako inbertsioak f) Beste finantza aktibo batzuk g) Saltzeko mantendutako aktibo ez korronteak. h) Beste aktibo batzuk	7. Cobros por desinversiones a) Entidades del grupo y asociadas b) Inmovilizado intangible c) Inmovilizado material d) Bienes del Patrimonio Histórico e) Inversiones inmobiliarias f) Otros activos financieros g) Activos no corrientes mantenidos para venta h) Otros activos		0,00	0,00
8. Inbertsio jardueren eskudiru fluxuak (7-6)	8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-445.650,97	-386.810,06
C) FINANTZA JARDUEREN ESKUDIRU FLUXUAK	C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Kobratzeak eta ondare-operazioengatik a) Sortze-horridurarako edo funts sozialerako ekarpenak b) Funts sozialaren jaisteak c) Diru-laguntzak, dohaintzak eta jasotako legatuak (+)	9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social b) Disminuciones del fondo social c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00 328.994,04	0,00 510.531,71
10. Finantza pasiboaren tresnengatik kobrantza eta ordainketak a) Jaulkipena 1. Obligazioak eta negozioa daitezkeen baloreak (+) 2. Kreditu erakundeekiko zorrak (-) 3. Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko zorrak (-) 4. Bestelako zorrak (+) b) Hauen itzulketa eta amortizazioa: 1. Obligazioak eta negozioa daitezkeen baloreak (+) 2. Kreditu erakundeekiko zorrak (-) 3. Taldeko entitate edo entitate elkartuekiko zorrak (-) 4. Bestelako zorrak (+)	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero a) Emisión 1. Obligaciones y valores negociables (+) 2. Deudas con entidades de crédito (-) 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-) 4. Otras deudas (+) b) Devolución y amortización de 1. Obligaciones y valores negociables (+) 2. Deudas con entidades de crédito (-) 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-) 4. Otras deudas (+)			
11. Finantza jardueren eskudiru fluxuak (+/-9+/-10)	11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		328.994,04	510.531,71
D) KANBIO TASEN ALDAKETEN ERAGINA	D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) ESKUDIRUAREN EDO ANTZEKOEN GEHIKUNTZA / MURRIZKETA GARBIA (+/-5+/-8+/-12+/-D)	E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		270.613,35	-98.530,74
Biladi hasierako eskudirua edo antzekoak	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		145.943,96	416.557,31
Biladi amaierako eskudirua edo antzekoak	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		416.557,31	318.026,57

32.- INVENTARIO

En relación al inventario, entre los elementos más significativos del inmovilizado intangible y los Bienes de Patrimonio Histórico debemos mencionar el valor de las obras de arte depositadas en Artium Museoa en virtud de los correspondientes convenios de depósito suscritos con particulares e instituciones (3.021.158,17 € de valor neto, deducidas amortizaciones, que corresponden a un valor bruto de los convenios de depósito de 6.260.551,06 €), el valor de su colección de obras de arte (39.362.972,32 €), propiedad de la Diputación Foral de Álava en su gran mayoría (37.234.005,47 €) y cedidas a la Fundación. Además las obras propiedad de la Fundación Artium de Álava están valoradas en 2.128.966,85 euros (Nota 6).

En 2022 se han adquirido obras de arte por un importe total de 275.931,46 euros.

En el epígrafe de inmovilizado material, el mayor importe corresponde a la cesión del edificio e instalaciones de Artium Museoa, propiedad también de la Diputación Foral de Álava y cedidos a la Fundación. En este sentido el valor neto contable del edificio asciende al final del ejercicio 2022 a 13.136.727,16 euros (valor inicial de 21.685.198,30 €).

En relación con los bienes de inmovilizado de la Fundación, Artium Museoa mantiene un registro actualizado de todas las obras de arte incluidas en el epígrafe de Bienes del Patrimonio Histórico y también de los depósitos de obras de arte, que están incluidas en el apartado de Inmovilizado Intangible. Se dispone para ello de una aplicación informática en la que están registrados fechas de ingresos, valores de adquisición, movimientos, incidencias de cada obra así como una completa información museográfica de cada obra. En el caso de depósitos, se dispone de la misma información además de los correspondientes convenios de depósito.

En el caso de los elementos de inmovilizado intangible y material, la Fundación dispone también de una aplicación informática en las que están registradas fechas y valores de adquisición, descripción individualizada de cada elemento, períodos de amortización y cuotas anuales, además de otra información útil para el seguimiento de los citados elementos.

En relación con las existencias, que corresponden a las mercaderías de la Tienda-Librería y a la distribución de publicaciones editados por la Fundación, el mayor valor corresponde a las ediciones seriadas de obras de arte de artistas producidas por Artium Museoa, que tienen un valor acumulado de 44.959,18 euros. Las ediciones de seriadas de obras de arte inventariadas son de los artistas Miguel Ángel Gañeca, Juan Hidalgo, Carmelo Ortiz de Elguea, Santiago Sierra, Ángel Marcos, Esther Ferrer, Liliana Porter, José Luis Zumeta, Plágaro, Txuspo Poyo y Santos Iñurrieta. El valor de coste de estas ediciones varía desde los 62 € hasta los 503 € por unidad, según el tipo de edición realizada. Se adjunta un listado de las existencias comerciales por familias.

	VALOR INVENTARIO SIN DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN	VALOR INVENTARIO CON DEPRECIACIÓN
CATÁLOGOS PROPIOS (10)	10.231,37	9.203,71	1.027,66
FONDO EDITORIAL (12)	68,01	17,00	51,01
PAPELERÍA (17)	3.358,78	839,69	2.519,09
JOYERÍA Y BISUTERÍA (18)	14.269,45	7.134,72	7.134,73
DECORACIÓN & HOGAR (20)	2.053,21	1.026,60	1.026,61
TEXTILES (21)	8.318,81	2.897,90	5.420,91
DISEÑO-ARTESANIA	0,00	0,00	0,00
COMPLEMENTO REGALO (31)	2.612,77	1.306,38	1.306,39
COLECCIONISMO (32)	44.959,18	0,00	44.959,18
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES	139.454,19	131.434,90	8.019,29
OTROS PRODUCTOS (99)	1.769,53	96,36	1.673,17
	227.095,30	153.957,26	73.138,04
PRODUCTOS EN CURSO	12.650,02		12.650,02

33.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2022 (días)	2021 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	11,41	10,36
Ratio de operaciones pagadas	17,20	15,70
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,71	5,32
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	3.500.930,97	3.365.953,01
Total pagos pendientes	374.253,69	482.251,15

La metodología económica para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores es la determinada en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, modificado por el Real Decreto 1040/2017 de 22 de diciembre.

34.- INFORMACIÓN RELATIVA AL PATRONATO

34.1. Miembros del Patronato y actividad del pleno del Patronato en el año 2022

En el año 2022 se han celebrado dos reuniones del Pleno del Patronato los días 3 de mayo y 24 de octubre.

Entre los principales acuerdos adoptados por el Pleno del Patronato se encuentran los siguientes:

- Aprobación de la memoria de actividades del ejercicio 2021.

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, que incluyen: Memoria de actividades, Balance y Cuenta de resultados, Memoria, Liquidación del presupuesto e Inventario.
- Aprobación del compliance penal de la Fundación Artium de Álava.
- Designación de la entidad representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo para el ejercicio 2023
- Aprobación del Plan de Actuación (Presupuesto) para el ejercicio 2023.
- Aprobación de las tarifas para el ejercicio 2023.

34.2. Participaciones mayoritarias de Entidades Públicas en el Patronato y porcentaje de participación

Las entidades públicas presentes en el Patronato de la Fundación, a 31 de diciembre, son las siguientes:

- Diputación Foral de Álava, con presencia de cinco representantes, bajo la Presidencia del Diputado General de Álava (42%).
- Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco, con presencia de dos representantes (17%).
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con presencia de un representante (8%).
- Gobierno de España (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), con presencia de un representante (8%).

34.3. Retribuciones globales por concepto de los miembros del patronato

La Fundación Artium de Álava no ha satisfecho durante el ejercicio 2022 ninguna retribución a los miembros integrantes del Patronato de la Fundación.

34.4. Relaciones contractuales entre los miembros del Patronato y la Fundación

La Fundación Artium de Álava no ha establecido ninguna relación contractual relevante relacionada con el objeto de la Fundación durante el ejercicio 2022 con los miembros integrantes del Patronato de la Fundación.

34.5. Delegaciones y apoderamientos

La Fundación se gobierna por el Patronato, que funciona en Pleno y en Comité Ejecutivo. Corresponde al Pleno la justificación de su gestión ante el Protectorado y la representación de la Fundación, sin más limitaciones que las establecidas en los Estatutos y en la legislación vigente. El Pleno del Patronato tiene las potestades indicadas en el artículo 18 de los Estatutos de la Fundación.

En sus funciones de gestión, administración, gobierno y representación de la Fundación, corresponde al Comité Ejecutivo las potestades descritas en el artículo 20.4 de los Estatutos de la Fundación.

En 2018 el Patronato de la Fundación acordó designar Directora de la Fundación Artium de Álava a Doña Beatriz Herráez Diéguez, con efectos desde el 3 diciembre de ese año. El Pleno del Patronato de 21 de enero de 2019 aprobó el otorgamiento de poderes a Beatriz Herráez, así como la actualización de los poderes del Subdirector de Desarrollo y Finanzas y del Responsable de Finanzas de la Fundación.

Por tanto, en función de su cargo la Directora es responsable de la gestión diaria de la Fundación, disponiendo de firma para abrir, cancelar y realizar operaciones ordinarias en establecimientos bancarios, firmar contratos y facturas y demás poderes otorgados en la escritura de apoderamiento.

Además de la Directora, el Subdirector de Desarrollo y Finanzas dispone de apoderamiento para realizar determinados actos, en ausencia de la Directora y, por último el Responsable de Finanzas dispone de poderes para la realización de operaciones de firma electrónica, en nombre y representación de la Fundación, indistintamente con la Directora.

35.- INFORMACIÓN RELATIVA AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN

35.1. Miembros del Comité Ejecutivo en el año 2022.

Las entidades presentes en el Comité Ejecutivo de la Fundación, bajo la Presidencia de la Diputada Foral de Cultura y Deporte, a 31 de diciembre, son las siguientes:

- Diputación Foral de Álava, con 2 representantes.
- Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco, con 1 representante.
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con 1 representante.
- Patronos privados, con 1 representante. En 2022, esta representación ha correspondido a Diario El Correo.

35.2. Actividad del Comité Ejecutivo en el año 2022.

El Comité Ejecutivo ha celebrado en 2022 doce sesiones, los días 27 de enero, 4 y 28 de marzo, 25 de abril, 19 de mayo, 16 de junio, 14 de julio, 22 de septiembre, 19 y 24 de octubre, 17 de noviembre y 15 de diciembre asistiendo además de los miembros de dicho Comité la Directora de la Fundación Beatriz Herráez y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas Javier Iriarte Salazar.

Las actividades más significativas llevadas a cabo por el Comité Ejecutivo en 2022 han sido las siguientes:

Convenios de donación y depósitos de obra de arte:

A.- Área Museística.

1.- Adquisición, depósitos, donaciones, daciones y préstamos de obras de arte.

- Aprobación de compras de obras de arte de las siguientes artistas: Esther Ferrer, Isabel Baquedano, Susana Talayero, Marcelo Expósito, Mari Puri Herrero, María Dapena, Ainara Elgoibar e Itziar Okariz.
- Aprobación de compras de obras de arte de las siguientes artistas, en el marco de una nueva línea de adquisiciones impulsadas por el Gobierno Vasco como Colección Compartida con sede en Artium Museoa en colaboración con otras instituciones vascas (Museo de Bellas Artes de Bilbao y CICC Tabakalera): Alberto Peral, Damaris Pan, Josu Bilbao, Nora Aurrekoetxea, Alazne Zubizarreta, Begoña Zubero, Elena Goñi, Gentz del Valle, Inés Medina, José Ramón Ais, José Antonio Sistiaga, Ibon Landa, Leo Burge, Laida Lertxundi, Txuspo Poyo, Esther Ferrer, Ibon Aranberri, Malús Arbide y Susana Talayero.
- Aprobación de un convenio de donación con Patxi Cobo, por el que dona obras de su autoría y propiedad.
- Aprobación de un convenio de donación con Gaizka Villate Dapena, por el que dona una obra de su propiedad, de la artista María Dapena.
- Aprobación de un convenio de donación con Iñaki Gracenea, por el que dona obras de su autoría y propiedad.
- Aprobación de un convenio de donación con la familia Saez de Ocariz Granja por el que dona una obra de su propiedad, del artista Santos Iñurrieta.
- Aprobación de un convenio de donación con Marion Cruza y Nadia Barkate, por el que donan obras de su autoría y propiedad.
- Aprobación de un convenio con Juana Cima por el que dona parte de su fondo documental.

- Aprobación de un convenio de donación con Begoña Zubero por el que dona una obra de su autoría y propiedad.
- Aprobación de un convenio de comodato con el Gobierno Vasco por el que ceden una obra de arte de su colección del artista Darío Urzay.
- Aprobación de un convenio con la familia Basterretxea Irurzun por el que ceden un fondo documental del artista Néstor Basterretxea para su conversación, catalogación, digitalización, clasificación y difusión.
- Aprobación de diversos préstamos de obras de arte solicitadas, entre otras, por las siguientes empresas e instituciones: Museo de Bellas Artes de Bilbao, Sala Alcalá 31 (Comunidad de Madrid), Museo San Telmo, MNCARS de Madrid, Festival Internacional de Cine de Animación Animadeba, Festival Esférica Rioja Alavesa (Cooperativa Performa), Centro de Arte 2 de mayo de Madrid y CICC Tabakalera.
- Aprobación del contrato con Kutxa Fundazioa, para el préstamo temporal a San Telmo Museoa de dos obras cedidas en comodato.
- Aprobación del levantamiento de depósito de una obra de arte perteneciente al depósito de Ricardo San Segundo.

2.- Convenios de coproducción y colaboración.

- Aprobación de un convenio de colaboración con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para la edición del catálogo que acompañará a las exposiciones del proyecto curatorial Néstor Sanmiguel Diest *La peripecia del autómatas*.
- Aprobación de un convenio con el Centro Internacional de Cultura Contemporánea – TABAKALERA para la organización de JAI 2022.
- Aprobación de un convenio de colaboración con la Asociación Altraste Danza para la realización del proyecto DanZálava 2022.
- Aprobación de un convenio con el Centro Internacional de Cultura Contemporánea – TABAKALERA para la organización del ciclo Desde el principio. Historia del cine feminista
- Aprobación de un convenio de colaboración con Kalakalab para el desarrollo del programa GazteFilm Fest 2022.
- Aprobación de un convenio marco de colaboración con Elías Querejeta Zine Eskola.
- Aprobación de un convenio de colaboración con la Asociación AEFAT para la organización en Artium Museoa del Aitzina Folk 2022.
- Aprobación de un convenio con ID arte. Escuela de arte y diseño para la realización de prácticas educativas en Artium Museoa.

- Aprobación de un convenio de prácticas con C.D.P. CESUR OPEN, Málaga, para la realización de becas presenciales en Artium Museoa.
- Aprobación de un convenio con la Universidad de Barcelona para el desarrollo de prácticas formativas en Artium Museoa.

3.- Otros.

- Aprobación de la creación del Consejo Asesor del Centro de Investigación y Documentación de Artistas Vascas.

B.- Área de Administración y Gobierno.

1.- Temas económico-financieros.

- Formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, que incluyen Memoria de actividades, Balance y Cuenta de resultados, Memoria, Liquidación del presupuesto e Inventario.
- Aprobación y elevación al Pleno del Patronato del Plan de Acción y Presupuesto para 2023.
- Aprobación y elevación al Pleno del Patronato de las Tarifas de entradas para 2023.

2.- Contratación.

- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de transporte de concentración de ***On Not Belonging To and In Solidarity with*** de Anna Daučíková.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición ***On Not Belonging To and In Solidarity with*** de Anna Daučíková.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de manipulado de obra de arte, montaje y desmontaje de la exposición ***Erlea Maneros Zabala***.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de asistencia audiovisual de Artium Museoa.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de Artium Museoa.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior declaración de desierto por la no presentación de licitadores del servicio de seguridad de Artium Museoa.

- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de seguridad de Artium Museoa.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de rotulación de Artium Museoa.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de manipulado de obras de arte, montaje y desmontaje de la exposición La peripecia del autómatas, de Néstor Sanmiguel Diest, en Artium Museoa.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de limpieza de Artium Museoa.
- Aprobación de la adhesión a la Central de contratación foral (CECOFAL), así como al concurso concreto para el suministro de energía eléctrica a las instalaciones de Artium Museoa.
- Aprobación de un acuerdo marco para la licitación del servicio de montaje y desmontaje de exposiciones temporales de Artium Museoa y posterior acuerdo de aprobación de la relación de empresas proveedoras seleccionadas.
- Aprobación de las bases de la licitación pública y posterior adjudicación del contrato para la prestación del servicio de transporte de concentración y dispersión de la exposición de Jutta Koether en Artium Museoa.
- Aprobación de las bases de la licitación pública del contrato para la producción de la obra de arte *Números Primos* de la artista Esther Ferrer.
- Aprobación de las bases de la licitación pública del contrato para la prestación del servicio de atención al público de Artium Museoa.

3.- Ámbito laboral.

- Aprobación del incremento retributivo de 2022 para la plantilla de la Fundación Artium de Álava.
- Aprobación de la creación de un complemento de productividad para el ejercicio 2022.
- Aprobación del Plan de Euskera de Artium Museoa para el período 2022-2025.
- Aprobación de la convocatoria pública de la plaza de Técnico/a de Marketing y Comunicación de Artium Museoa y del nombramiento de la persona seleccionada para el puesto, una vez realizado el proceso de selección.
- Adjudicación con carácter temporal del puesto de Coordinador/a de Colección, convocatoria aprobada por el Comité en diciembre de 2021.
- Aprobación de la convocatoria pública de la plaza de Coordinador/a de Colección, con carácter indefinido, por jubilación del Conservador de Colección. Aprobación del nombramiento de la persona seleccionada para el puesto, una vez realizado el proceso de selección.
- Aprobación del convenio colectivo de la Fundación 2022-2025.

C.- Modificaciones Estatutarias.

No ha habido.

36.- DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

En cumplimiento del Decreto Foral 52/2013, de 31 de diciembre se incluye el siguiente cuadro:

DATOS DE PERSONAL Y APORTACIONES DE D.F.A.	2022	2021
COSTE PERSONAL	1.060.719	934.711
GASTOS DE PERSONAL	1.367.734	1.215.062
PLANTILLA	23	21
APORTACIONES D.F.A.	2.498.625	2.150.000
SUBVENCIONES DE CAPITAL	213.054	26.659
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	2.285.571	2.123.341
APORT.COMPENSACIÓN DE PÉRDIDAS	0	0
AMPLIACIONES DE CAPITAL	0	0

37.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

37.1. Comparativa del presupuesto con la ejecución real del ejercicio 2022

A. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS			
GASTOS	Presupuesto	Real	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Aprovisionamientos	7.600,00	458,61	7.141,39
2. Gastos de personal	1.369.382,00	1.379.881,21	-10.499,21
3. Disminución de existencias de productos terminados	0,00	5.126,06	-5.126,06
4. Dotaciones amortización de inmovilizado	0,00	2.052.681,15	-2.052.681,15
5. Otros gastos	2.973.691,00	2.872.997,77	100.693,23
Total gastos operaciones de funcionamiento	4.350.673,00	6.311.144,80	-1.960.471,80
OPERACIONES DE FONDOS			
6. Aumento de inmovilizado	108.000,00	-1.171.257,23	1.279.257,23
7. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	0,00	230.499,72	-230.499,72
8. Subvenciones de capital	0,00	1.047.485,57	-1.047.485,57
Total gastos operaciones de fondos	108.000,00	106.728,06	1.271,94
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	4.458.673,00	6.417.872,86	-1.959.199,86

B. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS			
INGRESOS	Presupuesto	Real	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ingresos entidad por actividad propia	4.376.985,00	4.160.607,42	-216.377,58
a) Aportaciones institucionales	3.790.465,00	3.743.093,23	-47.371,77
b) Ingresos de patrocinadores	529.600,00	382.000,00	-147.600,00
c) Ventas y otros ingresos ordinarios	36.720,00	19.793,19	-16.926,81
d) Cuotas de usuarios y afiliados	20.200,00	15.721,00	-4.479,00
2. Otros ingresos	81.688,00	100.927,49	19.239,49
3. Subv., donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	0,00	2.052.681,15	2.052.681,15
Total ingresos operaciones funcionamiento	4.458.673,00	6.314.216,06	1.855.543,06
OPERACIONES DE FONDOS			
4. Disminución de existencias	0,00	5.126,06	5.126,06
5. Disminución de tesorería	0,00	98.530,74	98.530,74
Total ingresos operaciones de fondos	0,00	103.656,80	103.656,80
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4.458.673,00	6.417.872,86	1.959.199,86

37.2. Notas explicativas a la liquidación del presupuesto 2022.

A efectos comparativos y para una mejor explicación de los datos se presentan los datos del presupuesto y de la ejecución presupuestaria de 2022. Aunque el desglose de gastos e ingresos no coincide con los contemplados al NF 33/2021, de 21 de diciembre, el total de gastos e ingresos, a excepción de la dotación a

la amortización y su correspondiente imputación a subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio, coincide con el presupuesto aprobado de la Fundación Artium de Álava para el ejercicio 2022.

A. PRESUPUESTO DE GASTOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

A1. APROVISIONAMIENTOS

	Presupuesto	Realizado	Desviación
Aprovisionamientos	6.000,00	458,61	5.541,39
Otras compras	1.600,00	0,00	1.600,00
Totales	7.600,00	458,61	7.141,39

Esta partida hace referencia a las compras de los productos de la Tienda-Librería de Artium Museoa.

En el presupuesto del ejercicio 2022 el importe previsto era de 7.600,00 euros. En la ejecución real del presupuesto el total de aprovisionamientos para la Tienda ha sido de 458,61 euros.

A2. GASTOS DE PERSONAL

	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos de personal	1.044.280,19	1.061.230,63	-16.950,44
Seguros Sociales	297.532,38	296.272,17	1.260,21
Formación	15.900,00	11.360,00	4.540,00
Otros gastos sociales	11.669,43	11.018,41	651,02
Totales	1.369.382,00	1.379.881,21	-10.499,21

La partida de gastos de personal recoge los sueldos y salarios y las cotizaciones sociales del personal de Artium Museoa así como otros compromisos sociales (aportación a EPSV y seguro de vida de empleados de la Fundación) y los gastos de formación.

El epígrafe Gastos de Personal recoge los sueldos y salarios del personal de la Fundación.

Las retribuciones del personal de la Fundación han experimentado un incremento del 3,5 % respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2021, tal y como se explica en el punto 17.6 de esta memoria. Finalmente el Comité Ejecutivo aprobó con fecha 15 de diciembre de 2022 la creación de un fondo de productividad de un 2,55 %, en consonancia con lo establecido para los empleados del sector público foral, estableciendo como criterio para el cálculo de la determinación individualizada del complemento de productividad el control de determinadas ausencias. El incremento previsto de las retribuciones en el presupuesto era del 2%.

Las variaciones en la plantilla de la Fundación durante el ejercicio se han explicado en el punto 29 de esta memoria.

En definitiva, la plantilla media prevista para 2022 fue de 22,00 personas y la plantilla media real ha sido de 21,77 personas.

Del apartado de Formación 9.000 euros corresponden al valor económico del convenio suscrito con Mondragón Lingua para la formación de idiomas de los trabajadores de la Fundación. Este importe se corresponde con una cifra idéntica en el capítulo de ingresos, dentro de los ingresos por patrocinio, en el marco del convenio de colaboración (Empresa Colaboradora) suscrito con esta empresa.

El resto (4.360,00 €) corresponde a cursos de formación. En 2022 se han realizado varias sesiones de formación con motivo de la puesta en marcha de nuevos programas ofimáticos y de gestión y también para el desarrollo de los planes de euskera y de igualdad, entre otras cuestiones.

La partida Otros gastos sociales incluye las aportaciones de la empresa a EPSV (3.970,00 €), y al abono de la póliza de seguro de vida y accidentes para los trabajadores de la Fundación (7.048,41 €).

En definitiva, la desviación negativa en los gastos de personal de 2022 es de 10.499,91 euros.

A3. DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS

La disminución de 5.126,06 euros ha sido explicada en la Nota 14 de la memoria de las cuentas anuales.

A4. DOTACIONES DE AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO

El importe de la dotación a la amortización de inmovilizado del ejercicio 2022 ha sido de 2.052.681,15 euros. Dado que las amortizaciones se compensan por otra cantidad de igual importe en la cifra de ingresos no figura ninguna cantidad en el presupuesto. Tampoco se contempló, por no tener repercusión presupuestaria en la previsión, el ajuste correspondiente a la amortización de depósitos de obras de arte.

En este sentido, y tal y como ha sido explicado en la memoria de las cuentas anuales (Nota 17.8), a partir de 2012 se decidió cambiar el criterio para la amortización de los depósitos de obras de arte. Así, en ejercicios anteriores se consideraba a estos depósitos como no amortizables, debido a que las obras de arte referidas no sufrían desgaste por su uso y disfrute. Sin embargo, a partir de 2012, y siguiendo las recomendaciones de nuestros auditores, los convenios de depósito de obras de arte se amortizan en función del período de duración de los mismos.

Con el cambio de auditores en las cuentas anuales de 2018 no habido ninguna modificación en este criterio por parte de la nueva firma auditora.

De forma análoga a lo aplicado a las dotaciones de amortización de los bienes cedidos por la DFA, las dotaciones para la amortización de los convenios de depósito de obras de arte se compensan en ingresos por el mismo importe (Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultado del ejercicio). El desglose de las dotaciones a la amortización realizadas en 2022 y su comparación con la de 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Amortización cesión bienes DFA	433.703,97	433.703,97
Amortización convenios depósito obras de arte	1.565.397,18	1.376.484,67
Amortización otros elementos inmovilizado	53.580,00	47.837,16
Totales	2.052.681,15	1.858.025,80

A5. OTROS GASTOS

La relación de gastos por naturaleza es la siguiente:

	Presupuesto	Realizado	Desviación
Exposiciones y publicaciones	973.000,00	791.385,85	181.614,15
Actividades	103.500,00	90.584,86	12.915,14
Arrendamientos	5.172,00	5.172,00	0,00
Reparaciones y conservación	294.543,35	313.699,70	-19.156,35
Servicios de profesionales independientes	28.960,49	26.444,92	2.515,57
Transportes	5.780,00	7.217,13	-1.437,13
Primas de seguros	38.500,00	69.385,60	-30.885,60
Servicios bancarios y similares	1.346,52	1.165,68	180,84
Publicidad, propaganda y rel. públicas	291.229,00	275.966,05	15.262,95
Suministros	159.068,44	179.533,75	-20.465,31
Tributos	35.190,00	34.103,06	1.086,94
Comunicaciones	17.418,80	12.261,26	5.157,54
Otros servicios prestados por empresas	981.627,41	1.033.584,85	-51.957,44
Otros gastos	38.355,00	32.493,06	5.861,94
Totales	2.973.691,00	2.872.997,77	100.693,23

En conjunto el gasto real en *Exposiciones y Publicaciones* han sido de 791.385,85 euros, con una desviación positiva de 181.614,15 euros. El gasto en *Exposiciones y Publicaciones* incluye todos los gastos necesarios para la producción de las mismas, e incluyen gastos de transporte de obras de arte, el montaje de los espacios expositivos, entre otros, así como los gastos de producción y honorarios profesionales de artistas y comisarios, y la edición de folletos y catálogos.

También se incluye en este apartado el efecto del ajuste de la prorrata de IVA. En 2022 ha supuesto 172.326,29 euros (143.000,00 € presupuestados), lo que supone un mayor coste del gasto directo de la actividad del Museo, como ha sido ya explicado anteriormente (Nota 17.7).

Las consecuencias derivadas de la pandemia, con algunos proyectos que se han atrasado respecto a las fechas inicialmente previstas, el impacto previsto en 2022 en la factura de gas y luz, que en algunos meses del año duplicó el coste de años precedentes y los menores ingresos realizados respecto a los previstos inicialmente han motivado una reconfiguración presupuestaria que ha supuesto una menor actividad respecto a la inicialmente prevista. Por otro se han reconfigurado algunos de los proyectos inicialmente contemplados en el presupuesto de 2022, algunos de los cuales tendrán su continuidad en 2023.

En el epígrafe de Actividades, el gasto realizado ha sido de 90.584,86 euros, con una desviación positiva de 12.915,14 euros respecto al presupuesto inicialmente aprobado.

El epígrafe *Arrendamientos* corresponde al renting de los ordenadores del Museo.

El epígrafe *Reparaciones y Conservación* recoge, entre otros gastos, el importe de los gastos de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de Artium Museoa, en lo que se refiere tanto al mantenimiento preventivo como correctivo del edificio e instalaciones del Museo. En 2022 se produce una desviación negativa de 19.156,35 euros. Por necesidades del Museo se ha reforzado durante el año el servicio de mantenimiento. Se han realizado varias reparaciones necesarias debido al deterioro de algunas instalaciones del Museo. También en 2022 se han continuado con diversas actuaciones en el Museo en adecuaciones y reacondicionamiento de espacios (escaleras, salas de descanso, vestíbulos...).

El epígrafe *Servicios de Profesionales Independientes* incluye el servicio de asesoría jurídica y también el coste del servicio externo de prevención así como el coste de los servicios de selección de personal. Se constata una desviación positiva por importe de 2.515,57 euros.

El epígrafe *Transportes* corresponde a los servicios generales de portes y mensajería. Se registra una desviación negativa de 1.437,13 euros.

El epígrafe Seguros, que corresponde en su mayor parte a las primas de seguro para la cobertura del edificio y su colección, abonadas por Diputación Foral de Álava y repercutidas por esta a Artium Museoa, ha experimentado en 2022 una desviación negativa de 30.885,60 euros. La póliza del seguro de la colección de obras de arte y del edificio ha pasado de 22.599,24 euros en 2021 a 54.480,62 euros en 2022.

En el importe del epígrafe *Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas* está incluido el coste de la publicidad genérica del Museo así como el coste de las campañas publicitarias realizadas en 2022. Una parte significativa, 189.000,00 euros (el 68 %), corresponde a aportaciones en especie, vía publicidad o intercambio, de los miembros corporativos. Este importe se corresponde con una cifra idéntica en la cifra de ingresos. Esta partida registra una desviación positiva de 15.262,95 euros, debido a que parte de los gastos inicialmente previstos en esta partida para el XX aniversario de Artium Museoa han sido reasignados en otros epígrafes.

En el epígrafe Suministros se registra una desviación negativa de 20.465,31 euros. En este sentido hay que considerar que la licitación para el suministro de electricidad y gas vigente hasta julio de este año, convocada en 2019, presentaba precios significativamente más bajos que los aplicados a partir de esa fecha. A fin de limitar el incremento en los costes previstos, Artium Museoa se adhirió a la Central de contratación foral (CECOFAL), así como al concurso concreto para el suministro de energía eléctrica a las instalaciones

de Artium Museoa. Este acuerdo, así como el descenso general en las tarifas de los últimos meses ha mitigado la desviación negativa prevista inicialmente.

En el epígrafe *Tributos* está incluido el coste del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del edificio del Museo que ha supuesto 31.897,20 euros en 2022. El resto del coste de Tributos corresponden principalmente al abono de las tasas de basuras. Se registra una desviación positiva de 1.086,94 euros.

El epígrafe *Comunicaciones*, correspondiente al gasto telefónico y de conexión a Internet, presenta una desviación positiva de 5.157,54 euros. Además de ahorros en los consumos y optimización de tarifas no se han realizado algunos gastos previstos en relación con la renovación de dominios en Internet.

El epígrafe *Otros Servicios prestados por empresas* incluye los gastos ocasionados por la contratación de servicios, cuyas prestaciones son necesarias para el funcionamiento de Artium Museoa. Dentro de estas empresas se encuentran las que prestan el servicio de auxiliares de atención al público, y el servicio de vigilancia y seguridad de Artium Museoa. También incluye la contratación de empresas de catalogación y documentación en los Departamentos de Colección Permanente y Análisis Artísticos, y de Biblioteca y Documentación así como las guías y educadoras del Departamento de Educación. Por último, se incluyen en este epígrafe gastos diversos de los diferentes departamentos de Artium Museoa (material de oficina, correos y mailing...). En esta apartado se incluye por siete mil euros el importe de la Beca Internacional de Investigación Juncal Ballestín, adscrita al Centro de Investigación y Documentación de Artistas vascas, Prácticas artísticas y Teorías del Arte feministas del Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco, Artium Museoa. La beca fue adjudicada por el Comité Asesor del Centro de documentación de artistas vascas de Artium Museoa al proyecto de Leah Whytman "Montana series", seleccionado entre los 24 proyectos que cumplen los requisitos de la convocatoria.

Este epígrafe en 2022 ha experimentado una desviación negativa de 51.957,44 euros, con el siguiente desglose:

- En primer lugar, en el coste de los eventos desarrollados en Artium Museoa, con un coste estimado de 8.000,00 euros y un gasto realizado de 19.859,78 euros, lo que supone una desviación negativa de 11.859,78 euros. En contrapartida a este aumento de costes los ingresos por este concepto en 2022 (33.341,92 €) han superado también a los previstos inicialmente (15.800,00 €).
- La necesidad de atender la demanda existente de grupos escolares, con la eliminación de restricciones de aforos existentes en años anteriores, ha motivado un mayor número de grupos con respecto a los previstos, con el consiguiente incremento de coste, que ha originado un coste adicional de 10.776,39

euros. Por otro lado, se ha registrado un ahorro de 7.121,00 euros en el gasto destinado a la realización de audioguías.

- El coste del servicio de auxiliares de atención al público ha sido en 2022 de 341.035,82 euros presentando una desviación negativa de 22.398,82 euros. El presupuesto contemplaba un presupuesto 318.437 euros.
- El coste del servicio de seguridad y vigilancia ha sido de 312.256,37 euros, con una desviación positiva de 2.320,63 euros respecto al importe presupuestado (314.577,00 €). En 2022 estaba prevista la adjudicación de una licitación, cuyo contrato ha entrado en vigor en enero de 2023. La primera licitación convocada en 2022 resulto desierta y la segunda, adjudicada en septiembre, fue recurrida por una de las empresas licitadoras y, hasta la resolución del recurso, suspendida. Finalmente el recurso fue desestimado en diciembre y el contrato nuevo entró en vigor ya en enero. Los efectos económicos del nuevo contrato, con precios superiores al vigente hasta este año, se verificarán en 2023.
- El coste del servicio de catalogación y documentación de fondos artísticos y bibliográficos ha sido de 155.136,31 euros. En 2022 se han reforzado los trabajos de catalogación y documentación de fondos artísticos, con un coste adicional de 3.228,31 euros sobre el presupuesto planteado (151.908,00 €).
- Durante 2022 se ha mejorado la señalética del museo, tanto en sus accesos como en las salas de exposiciones. En 2022, con motivo del 20^a aniversario de Artium Museoa se ha hecho un esfuerzo importante en mejorar los espacios del Museo y se han realizado iniciativas especiales con las Amigas del Museo. También se ha realizado gastos no previstos inicialmente relacionados con diseños gráficos y otros relacionados con Marketing y Públicos (entradas, programa de patrocinio privado...). Estas actuaciones han motivado una desviación negativa en este apartado de 27.545,87 euros, siendo el coste real de 56.716,87 euros mientras que el consignado inicialmente en el presupuesto era de 29.171,00 euros. De nuevo se trata de reasignaciones presupuestarias en su mayoría, procedentes en parte de la partida de *Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas*.
- En 2022 se ha producido un ahorro de 10.333,41 euros en el coste de foto copistería, papelería, material de oficina, correo y mailings postales.
- En 2022 el coste previsto en página web y otros servicios de comunicación ha experimentado un ahorro de 5.500,65 euros.
- El resto de las partidas de este epígrafe experimentan desviaciones no significativas, tanto positivas como negativas, que finalmente dan una desviación negativa de 1.423,96 euros.

El epígrafe *Otros gastos* incluye los gastos destinados a la adquisición de fondos bibliográficos para la Biblioteca y Centro de Documentación de Artium Museoa (19.295,35 € frente a los 15.300,00 € previstos), además de los gastos de viaje necesarios para la gestión del Museo (7.132,52 € en 2022 frente a los 20.243,10 € previstos). Por último con motivo de las obras de reforma de la cafetería-

restaurante se han realizado reparaciones y trabajos no previstos inicialmente por importe de 3.995,90 euros. El resto de las partidas de este epígrafe experimentan desviaciones no significativas, tanto positivas como negativas, que finalmente dan una desviación total positiva del epígrafe de 5.861,94 euros.

OPERACIONES DE FONDOS

A6. AUMENTO DE INMOVILIZADO

Las variaciones en el inmovilizado vienen explicadas en las Notas 5, 6, 8 y 17.8 de la Memoria Económica.

A7. AUMENTO DE CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO

El capital de funcionamiento aumenta en 230.499,72 euros. Su desglose es el siguiente:

Saldo a	31.12.2021	31.12.2022	Desviación
Deudores	264.656,33	403.145,66	138.489,33
Inversiones financieras a corto plazo	50,00	50,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo	18.183,05	17.714,30	-468,75
Menos, deudas a corto plazo	-13.451,52	-8.028,52	5.423,00
Menos, Acreedores a corto plazo	-646.765,96	-559.709,82	87.056,14
Menos, Periodificaciones a corto plazo	-26.807,00	-26.807,00	0,00
Totales	-404.135,10	-173.635,38	230.499,72

El fondo de maniobra de la Fundación Artium de Álava a 31 de diciembre de 2022 es 230.179,25 euros (103.336,33 € en 2021), aumentando en 126.842,92 euros.

Saldo a	31.12.2021	31.12.2022	Desviación
Capital de funcionamiento	-404.135,10	-173.635,38	230.499,72
Existencias	90.914,12	85.788,06	-5.126,06
Tesorería	416.557,31	318.026,57	-98.530,74
Fondo de maniobra	103.336,33	230.179,25	126.842,92

A8. DISMINUCIÓN DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El desglose de las variaciones producidas en el ejercicio es el siguiente:

	31.12.2021	Adiciones	Retiros	Ajustes	31.12.2022	Desviación
Subvenciones de capital	709.306,98	509.405,87	53.580,00	0,00	1.165.132,85	455.825,87
Aportaciones de patronos	88.449,79	89.575,63	88.449,79	0,00	89.575,63	1.125,84
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00
Cesiones DFA	50.804.436,61	0,00	433.703,97	0,00	50.370.732,64	-433.703,97
Donaciones de obras de arte	1.273.966,50	44.501,50	0,00	50,00	1.318.518,00	44.551,50
Depósitos de obras de arte	4.136.441,32	452.202,73	1.567.487,54	0,00	3.021.156,51	-1.115.284,81
Totales	57.027.601,20	1.095.685,73	2.143.221,30	50,00	55.980.115,63	-1.047.485,57

El criterio aplicado en 2022 respecto a la contabilización de los depósitos de obras de arte, según el criterio ya aplicado a partir de 2012, se explica en las Notas 8, 17.8, 21, y 37.2 (apartado A4).

B. PRESUPUESTO DE INGRESOS

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

B1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

a) Aportaciones institucionales.

En el ejercicio 2022 los ingresos contabilizados de aportaciones institucionales han sido de 3.743.093,23 euros, en su totalidad destinados a la financiación de las actividades de Artium Museoa. Este capítulo se desglosa en dos apartados:

- a. Aportaciones institucionales para la financiación del Museo.

Los ingresos registrados contablemente en 2022 han sido los siguientes:

	Presupuesto	Real	Desviación
Diputación Foral de Álava	2.225.465,00	2.285.570,64	60.105,64
Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco	1.335.000,00	1.227.522,59	-107.477,41
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	120.000,00	120.000,00	0,00
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	110.000,00	110.000,00	0,00
Totales	3.790.465,00	3.743.093,23	-47.371,77

De la aportación total realizada en 2022 por DFA, (2.498.624,94 euros, 2.285.570,64 euros se destinan a subvención de explotación y 188.463,28 euros a inversiones del Museo. De este último importe 170.000,00 euros corresponden a una subvención de capital para adaptaciones en el edificio e instalaciones del Museoa realizadas en los años 2021 y 2022.

Tal y como se ha indicado en la Nota 17.1.d, 89.575,63 euros aportados en 2022 no se incluyen en los ingresos por subvenciones del año ya que se trata de programas y actividades previstos inicialmente para 2022 y que, finalmente, concluirán en los primeros meses de 2023. De forma análoga 85.927,20 euros aportados en 2021 se incorporan a los ingresos de 2022 ya que se trataba de programas y actividades previstos inicialmente para 2021. También se destinan 20.942,59 euros a la realización en 2023 de inversiones necesarias en instalaciones del Museo.

Por otro lado, se han recibido 72.000,00 euros de dos subvenciones concedidas, una de 50.000,00 euros como colaboración de la Diputación Foral de Álava en los gastos de celebración del XX aniversario de Artium Museoa y otra de 22.000,00 euros para la realización de actividades de promoción turística.

Por último la Diputación Foral de Álava realizó en diciembre una ampliación por importe de 81.160,00 euros para la financiación de gastos de personal y las subidas de precios de energía eléctrica y gas.

Teniendo en cuenta lo señalado en los párrafos precedentes, en total, la suma de estas cantidades imputadas al gasto corriente de la Fundación en 2022 asciende a 2.285.570,64 euros.

En 2022 se han registrado 1.227.522,59 euros en concepto de ingresos por subvenciones de explotación del Gobierno Vasco.

De la cantidad total presupuestada inicialmente (1.335.000,00 €) estaban contemplados 1.225.000,00 euros para la financiación del Museo, 10.000 euros para la financiación del programa Komisario Berriak, que no ha sido realizado finalmente en 2022 y 100.000 euros para la realización de inversiones.

El Gobierno Vasco ha aportado como subvención de explotación 1.225.000,00 euros, tal y como estaba contemplado en el presupuesto.

Tal y como se ha indicado en la Nota 17.1.d, 2.522,59 euros aportados en 2021 se incorporan a los ingresos de 2022 ya que se trataba de programas y actividades previstos inicialmente para 2021 y que, finalmente, debido a la pandemia, han concluido en los primeros meses de 2022. En total la subvención de explotación de Gobierno Vasco registrada en 2022 es 1.227.522,59 euros.

Por otro lado, el Gobierno Vasco ha concedido una subvención nominativa de 100.000,00 euros para la financiación del presupuesto de inversiones de Artium Museoa. Este importe estaba contemplado en el presupuesto del año 2022. De esta subvención 75.960,46 euros se han destinado a la compra de obras de

arte y el resto a inversiones relacionadas con la instalación de obras de arte en el Museo y con adquisición de equipos para exposiciones y el Centro de Documentación de Artium Museoa. En ambos casos su importe se contabiliza en la partida de subvenciones de capital (Nota 21).

Por último, el Gobierno Vasco ha realizado en 2022 una aportación de 200.000,00 euros para la compra de obras de arte de creadores/as vivos/as vascos/as contemporáneos/as, a fin de impulsar este sector en el contexto de la situación de crisis creada por la pandemia. Las obras adquiridas forman parte de una colección compartida con otras instituciones vascas como el Museo de Bellas Artes de Bilbao y el Centro Internacional de Cultura Contemporánea Tabakalera, de Donostia-San Sebastián. Esta aportación no estaba prevista en el presupuesto aprobado.

Por tanto, la aportación total de fondos realizada por el Gobierno Vasco en 2022 ha sido de 1.525.000,00 euros. De este importe 1.225.000 euros corresponden a la subvención nominativa para gasto corriente, 100.000 euros a una subvención para la financiación de inversiones (en su mayoría compra de obras de arte) y 200.000 euros a compras de obras de arte dentro del Programa de Colección Compartida.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha contribuido en 2022 con 120.000 euros. Por último, el Ministerio de Cultura participa en la financiación del presupuesto corriente de la Fundación aportando 110.000 euros en 2022. En ambos casos los importes son idénticos a los presupuestados.

b) Ingresos de patrocinadores.

El **Programa de Miembros Corporativos** se plantea como otra de las herramientas fundamentales con que cuenta el Museo de cara a garantizar y desarrollar las actividades museísticas, culturales y formativas encuadradas dentro del proyecto divulgativo y cultural de Artium Museoa.

Por ese motivo es necesario subrayar de manera muy especial el compromiso que los patrocinadores de la Fundación Artium de Álava vienen demostrando año tras año con el proyecto del Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco, Artium Museoa. En este sentido hay que agradecer significativamente el apoyo de nuestros patronos privados, Diario El Correo, Euskaltel S.A. y Fundación Vital Fundazioa, presentes en el Patronato de la Fundación.

Además de con los Patronos Privados, a lo largo de 2022 Artium Museoa ha contado con la colaboración y apoyo de las Empresas Benefactoras (Estrategia Empresarial, Diario de Noticias de Álava, EITB y Cadena SER).

A ellos hay que sumar 14 Entidades Colaboradoras y 14 Amigos de Honor. En total la Fundación ha contado en 2021 con un total de 35 patrocinadores. Todos ellos, en mayor o menor medida, contribuyen a hacer realidad este proyecto.

Tipo de convenio	Cierre 2021	Presupuesto 2022	Cierre 2022
Patronos	3	4	3
Empresas Benefactoras	4	5	4
Entidades Colaboradoras	14	18	14
Amigos de Honor	14	9	14
Totales	35	36	35

Otra forma diferente de patrocinio privado con Artium Museoa es mediante el patrocinio de exposiciones, actividades educativas, publicaciones u otro tipo de actividades desarrolladas en el Museo.

La comparación entre el presupuesto y la situación real se presenta en el cuadro siguiente:

	Presupuesto	Real	Desviación
Miembros Corporativos	424.000,00	382.000,00	-42.000,00
Patrocinio exposiciones y actividades	105.600,00	0,00	-105.600,00
Totales	529.600,00	382.000,00	-147.600,00

En total, los ingresos obtenidos en este apartado ascienden a 382.000,00 euros, con una desviación negativa de 147.600,00 euros.

c) Ventas y otros ingresos ordinarios.

Este capítulo incluye los ingresos por venta de entradas y los ingresos percibidos por Artium Museoa por la gestión de coproducción de exposiciones y préstamos.

El desglose es el siguiente:

	Presupuesto	Real	Desviación
Ingresos por taquilla	36.720,00	19.362,19	-17.357,81
Ingresos por gestión de exposiciones y préstamos	0,00	431,00	431,00
Totales	36.720,00	19.793,19	-16.926,81

En el capítulo de ingresos por venta de entradas (taquilla) no se ha alcanzado la cantidad presupuestada (-17.357,81 €). El Museo ha intentado, manteniendo las políticas de precios puestas en marcha durante la pandemia, a través de una política de tarifas gratuitas en determinados días y horarios, facilitar la visita al público local.

Los ingresos de gestión de exposiciones y préstamos corresponden a ingresos por cesión de imágenes de obras de la Colección.

En total, los ingresos obtenidos en este apartado ascienden a 19.793,19 euros, con una desviación negativa de 16.926,81 euros.

d) Cuotas de usuarios y afiliados,

Corresponden a las aportaciones efectuadas en el año por las Amigas y Amigos de Artium Museoa. En 2022 los ingresos por este concepto han ascendido a 15.721,00 euros, sobre un presupuesto de 20.200,00 euros.

B2. OTROS INGRESOS

El desglose es el siguiente:

	Presupuesto	Real	Desviación
Explotación Restaurante-Cafetería	50.187,00	55.686,85	5.499,85
Eventos	15.800,00	33.341,33	17.541,33
Tienda- Librería	8.000,00	3.157,10	-4.842,90
Otros ingresos	7.701,00	8.742,21	1.041,21
Totales	81.688,00	100.927,49	19.239,49

Los ingresos del Restaurante-Cafetería correspondientes al canon de explotación son 30.116,05 euros. El resto de los ingresos corresponde a la repercusión de los gastos por suministros (electricidad y agua) y a otros gastos repercutidos (limpieza, tasas). Estos ingresos tienen su contrapartida en gastos por el mismo importe. Después de la licitación pública de concesión del servicio de cafetería y restaurante de Artium Museoa y realizadas las obras de reforma la apertura de la cafetería y restaurante tuvo lugar en marzo de 2022.

La unidad de negocio de alquiler de espacios y gestión de eventos ha obtenido 33.341,33 euros en 2022 sobre unos ingresos previstos de 15.800,00 euros. El margen bruto real ha sido 13.482,14 €, siendo el previsto inicialmente de 7.800 euros.

En la Tienda-Librería se han registrado ventas por importe de 3.157,10 euros, frente a los 8.000 euros previstos.

Por último el epígrafe de Otros ingresos corresponde a varios conceptos que son ingresos facturados a diferentes instituciones por participación de la Directora del Museo en cursos y conferencias,

indemnizaciones de seguro y repercusión de gastos soportados por la Fundación a empresas adjudicatarias de licitaciones públicas.

En definitiva los ingresos en este apartado suman 100.927,49 euros, con una desviación positiva de 19.239,49 euros respecto al presupuesto previsto (81.688,00 €).

B3. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La suma del importe de las dotaciones a la amortización del ejercicio y de la partida de deterioro y resultado de enajenaciones de inmovilizado asciende a 2.052.681,15 euros y coincide con el importe de subvenciones traspasados al excedente del ejercicio.

La explicación está en las Notas 5, 8, 17.8, 17.9, 21 y 37.2, apartado A4 de este documento.

OPERACIONES DE FONDOS

B4. DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS

El movimiento de esta partida se explica en la Nota 14 de la memoria de las cuentas anuales.

B5. DISMINUCIÓN DE TESORERÍA

La tesorería disminuye en 98.530,74 euros respecto el saldo existente el 31 de diciembre de 2021.

Saldo a	31.12.2021	31.12.2022	Desviación
Tesorería	416.557,31	318.026,57	-98.530,74
Totales	416.557,31	318.026,57	-98.530,74

Las Cuentas anuales terminadas el 31 de diciembre de 2022 vienen constituidas por este documento, que consta de 88 páginas.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN ARTIUM DE ALAVA

Fdo.: Ana del Val Sancho
PRESIDENTA

Fdo.: Itziar Gonzalo de Zuazo
VOCAL

Fdo.: Andoni Iturbe Amorebieta
VOCAL

Fdo.: Estibaliz Canto Llorente
VOCAL

Fdo.: Sabino San Vicente Alvarez
VOCAL

Fdo.: Susana Guede Arana
SECRETARIA